

# 1er INFORME DE GOBIERNO

Luz Elvira Durán Valenzuela  
PRESIDENTA MUNICIPAL



Honorable Ayuntamiento Constitucional  
de Amacueca, Jalisco  
2018 - 2021

# PRESENTACIÓN

## HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMACUECA, JALISCO

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 47, fracción VII de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, presento ante ustedes el documento que contiene el estado que guarda la Administración Pública Municipal, correspondiente al Primer Año de Gobierno.

En este documento expongo las principales directrices de la Administración y los avances en cumplimiento de las metas establecidas en los cinco ejes que conforman el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Amacueca 2018-2021.

Hemos trabajado para construir un Municipio próspero y con oportunidades para todos, impulsando el crecimiento económico, político y social resaltando los logros significativos que mejoren la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Con paso firme, continuaremos trabajando para cumplir con los compromisos establecidos con la clara encomienda de atender a los ciudadanos en sus necesidades específicas, para darle rumbo y sentido de crecimiento a nuestro municipio.

Tenemos mucho por hacer. Avanzamos en la dirección correcta. Con el apoyo de mis compañeros regidores y mi equipo de trabajo sigamos trabajando juntos para lograr un mejor futuro para los amacuequenses.

**ATENTAMENTE**

**“2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO”  
AMACUECA, JALISCO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

---

**MTRA. LUZ ELVIRA DURÁN VALENZUELA**  
PRESIDENTA MUNICIPAL DE AMACUECA, JALISCO.  
2018 – 2021



## **PRESENTACIÓN**

Presentación	2
Mensaje de la presidenta	6

## **LOS CINCO EJES DE GOBIERNO**

### **MUNICIPIO TRANSPARENTE**

Hacienda Municipal	12
Oficialía de Padrón y Licencias	13
Sindicatura	14
Oficialía Mayor Administrativa	16
Secretaría General	17
Contraloría Municipal	19
Registro Civil	20
Unidad de Transparencia	21
Catastro Municipal	23
Comunicacion Social	25

### **MUNICIPIO ORDENADO Y SUSTENTABLE**

Obras Públicas	32
Desarrollo Rural Sustentable y Ecología	38

### **SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**

Agua Potable y Alcantarillado	44
Alumbrado Público	47
Transporte Escolar	47
Parque Vehicular	47
Parques y Jardines	48
Aseo Público y Relleno Sanitario	48
Servicios Generales	49
Rastro Municipal	50
Cementerios	51

## IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS

Sistema DIF Municipal	54
Programas Sociales	60
Servicios de Salud	62
Instancia Municipal de Atención a la Mujer y a la Juventud	63
Deportes	65
Promoción Económica	67
Cultura y Turismo	70

## MUNICIPIO SEGURO

Protección Civil y Bomberos	78
Seguridad Pública	80
Juzgado Municipal	81
Participación Ciudadana	84



## MENSAJE DE LA PRESIDENTA

En cumplimiento del Artículo 47, fracción VII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal presento el documento que contiene el estado que guarda la Administración Pública Municipal.

Hace un año, asumí el compromiso de trabajar con sensibilidad y cercanía a los ciudadanos. Les informo que hemos trabajado para brindarles un municipio más seguro, ordenado, transparente, con igualdad de oportunidades y servicios de calidad.

En esta Administración brindamos servicios públicos eficientes enfocados hacia un crecimiento urbano ordenado y sustentable, con el que incentivamos el desarrollo integral de la sociedad fortaleciendo la identidad, patrimonio y cohesión social.

Trabajamos por un municipio próspero, con armonía y oportunidades para todos. Impulsamos un nuevo modelo de población sustentado en la convivencia social y en el desarrollo económico creativo e innovador.

Llevamos a cabo tareas de innovación administrativa y financiera, atención ciudadana expedita y coordinación regional, para hacer de la nuestra, una administración eficaz, responsable, honesta y eficiente.

Gestionamos programas sociales para fortalecer el sector educativo, la cultura, el deporte y la promoción de la salud que mejore la calidad de vida de nuestros niños, niñas, jóvenes, jefas de familia y adultos mayores.

El camino es claro, seguiremos trabajando para impulsar nuestro municipio, me queda claro que para lograrlo debemos trabajar unidos.

Agradezco a los regidores que integran el Ayuntamiento, por su colaboración y compromiso, a los directores que ejecutan los programas sociales en beneficio de los ciudadanos, lo que nos permite resolver la problemática del municipio.

Ser la primer Presidenta elegida mediante el sufragio en Amacueca, es el honor más grande que la vida me haya dado. Con honestidad, honradez, respeto y responsabilidad seguiré trabajando para lograr la Grandeza de Amacueca, la delegación de Tepec y las agencias.

Los avances y resultados que a continuación se detallan obedecen a la suma de esfuerzos de los Gobiernos Federal y Estatal para garantizar el bienestar social, económico y productivo de los sectores más vulnerables, gracias al apoyo del Gobernador del Estado de Jalisco.

---

**MTRA. LUZ ELVIRA DURÁN VALENZUELA**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL DE AMACUECA, JALISCO.**  
2018 – 2021

# LOS CINCO EJES DE GOBIERNO



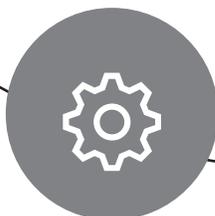
**MUNICIPIO  
SEGURO**



**IGUALDAD DE  
OPORTUNIDADES PARA  
TODOS**



**SERVICIOS  
PÚBLICOS  
MUNICIPALES**



**MUNICIPIO  
ORDENADO Y  
SUSTENTABLE**



**MUNICIPIO  
TRANSPARENTE**



# MUNICIPIO TRANSPARENTE





# MUNICIPIO TRANSPARENTE

Llevamos a cabo tareas de innovación administrativa y financiera, transparencia, atención ciudadana expedita y coordinación regional para hacer de la nuestra, una administración eficaz, responsable, honesta y eficiente.

A través de estos ejes, el Gobierno de Amacueca emprende el reto de transformar el municipio con la clara encomienda de atraer el bienestar y atender a la ciudadanía en sus necesidades específicas, darle rumbo y sentido al crecimiento del municipio.



## HACIENDA MUNICIPAL

Por medio de la rendición de cuentas nuestro Gobierno explica a la sociedad sus acciones y su funcionamiento para sostener la evaluación de ustedes los ciudadanos. Por ello, este Gobierno ha sido plenamente transparente, prueba de ello es que se trabaja de manera responsable bajo los lineamientos de la Ley de Transparencia y Rendición de Cuentas, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Compras Gubernamentales y la Ley de Disciplina Financiera, para dar cabal cumplimiento a los requerimientos y obligaciones para los Ciudadanos y los Entes públicos Auditores del Estado y la Federación.



**recaudamos una cantidad superior a los 2 millones de pesos**

mos con la entrega de cuentas públicas hasta el mes de Julio 2019 a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, además, en el mes de agosto aprobamos por unanimidad la iniciativa que contiene la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2020, instrumento que nos permitirá obtener una mejor regulación de las actividades económicas y recaudatorias del Municipio.

Gracias a la participación responsable de los contribuyentes durante este periodo, recaudamos una cantidad superior a los 2 millones de pesos, sumando a esto más de 14 millones de pesos recibidos por concepto de participaciones y aportaciones federales, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Derivado de la Armonización Contable cumpli-

### INGRESOS

*Lo que ha permitido seguir brindando más servicios y obras de calidad en beneficio de nuestros ciudadanos.*

AÑO	FEDERALES Y ESTATALES		MUNICIPALES	TOTALES
	<b>2019</b>	\$14'238,953.40	\$2'094,435.97	<b>\$16'333,389.37</b>

## PADRÓN Y LICENCIAS:

A través de la campaña de regularización de las actividades económicas del Municipio, se emitió una invitación a todos los negocios a pasar a ponerse a corriente de sus licencias municipales y sus expedi-

entes, para ofrecerles mayor certeza jurídica y tributaria a los contribuyentes, obteniendo al mes de julio un 81% de avance en la recaudación por concepto de licencias municipales.

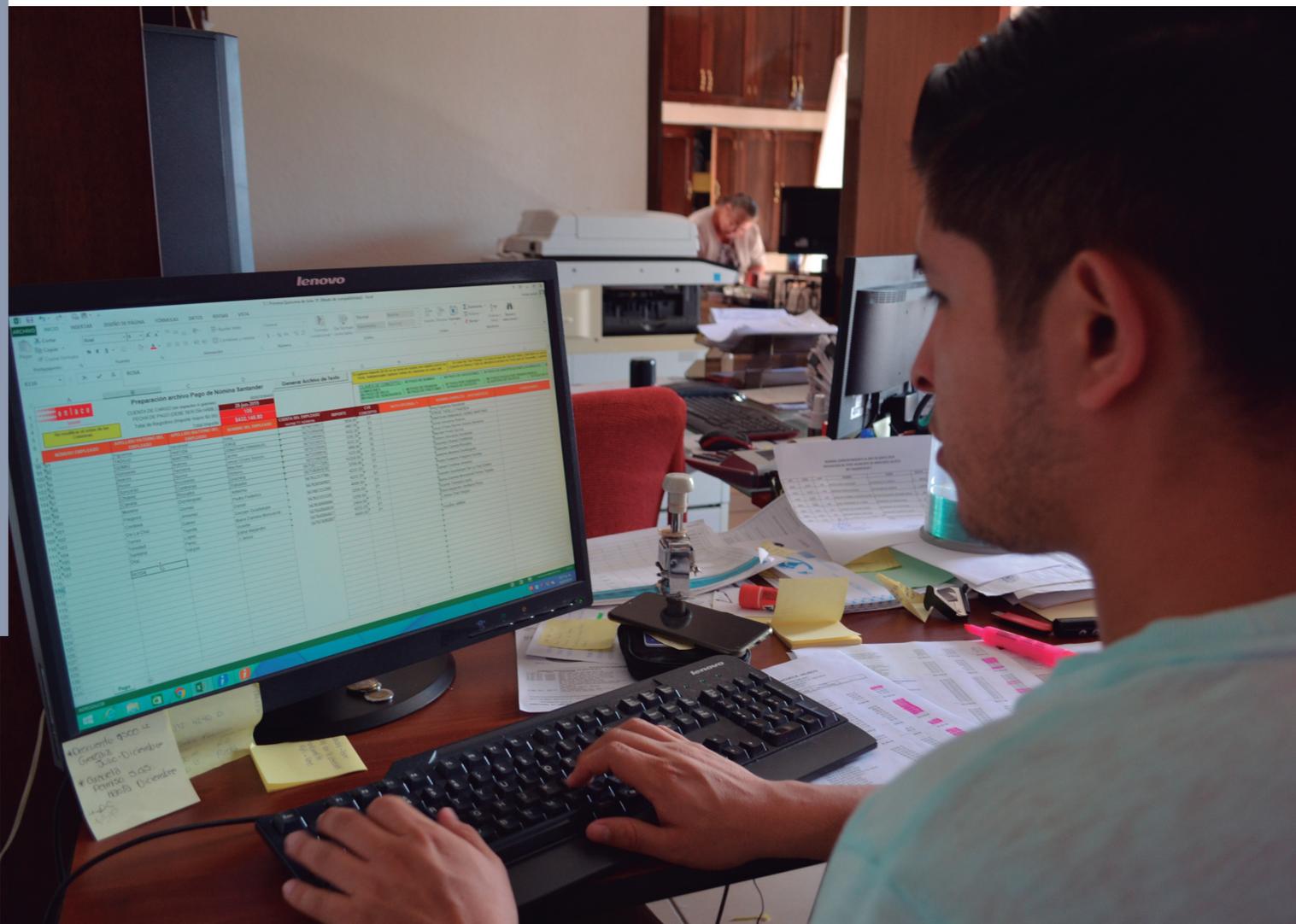
### LICENCIAS MUNICIPALES

AÑO	PADRON TOTAL	REGULARIZADAS A JULIO	REZAGO
2019	244	197	<b>47 LICENCIAS EN PORCENTAJE ES 19 % DE REZAGO</b>

## DEUDA PÚBLICA



Hemos aportado con recursos propios al mes de agosto de 2019, un total de \$490,000.00 (Cuatrocientos Noventa Mil pesos 00/100 M.N.), referente a la Deuda Publica adquirida en el año 2014. Referente a la deuda pública adquirida en el año 2014 misma que termina de liquidarse en octubre de este año.



## SINDICATURA

Es la dependencia encargada de representar legalmente al Ayuntamiento a través del ejercicio de las facultades descritas en los artículos 52 y 53 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, su finalidad es la de administrar y defender los intereses del Municipio, con apego a los principios de legalidad, honradez y justicia.

En apego a lo anterior y para dar cumplimiento a los objetivos estipulados en el Plan de Desarrollo y Gobernanza del Municipio 2018-2021 realizamos las siguientes acciones:



### Fomalizamos la firma de 26 Convenios y Contratos

entre los destacan con la Secretaría de Administración, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) entre ellos el de Concurrencia 2019, Módulo de Maquinaria y el Convenio de Transferencia de Recursos para la Rehabilitación de Rastros y Mercados

Municipales, Secretaría de Cultura entre ellos ECOS y Talleres de Casa de la Cultura, con la Secretaría de Asistencia Social importantes convenios como el de Comedores Comunitarios y Recrea, Educando para la Vida, con la Coordinación General Estadísticas de Seguridad, con la Secretaria de Desarrollo Económico, con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) referente al



proyecto de rehabilitación de la Planta Tratadora de Aguas Residuales Municipales, con la Secretaría de Hacienda Pública, con el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT), con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social formalizando el convenio de Empleo Temporal Jalisco Retribuye, así como en temas de transparencia la firma con CIM-TRA.

El Municipio de Amacueca cuenta con 3 Laudos con número de expediente 236/2006-C promovidos por sindicalizados con un monto aproximado de \$ 2,579,739.00, del cual se desprende el expediente 2291/2013-C2 promovido por la C. Martha Liduvina Robles Valdivia; el tercer expediente 3572/2010-G2 que corresponde al C. Daniel Córdova Jiménez, el cual logramos negociar y acordamos ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón pagar una cantidad de \$ 26,600.00 mensuales por lo que corresponde a nuestra Administración 2018-2021, con lo que logramos un ahorro de más de medio millón de pesos.



Asimismo, tenemos 5 Juicios Laborales y un Juicio Civil Ordinario:

Ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón se llevan 3 procedimientos con los siguientes expedientes:

655/2016-G promovido por la C. Rosa Alba Ibarra Santana

320/2017-D promovido por el C. Álvaro Eduardo Papias Pinto

3162/2018-C promovido por los C.C. J. Jesús Arrezola García y Marielena Uribe Navarro.

Ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco

176/2010 promueve la C. Erika de los Remedios Padilla Pulido (Asunto de Paulino Preciado Pulido)

IV1708/2016 Promueve El C. Francisco Javier Avalos Aragón

Ante el Juzgado Primero de lo Civil en Ciudad Guzmán

719/16 promueve el C. Gabriel Humberto Pallares Ochoa.

En materia legal brindamos más de 150 asesorías a la ciudadanía que acude a la Autoridad Municipal para solicitar orientación que les permita resolver diversas situaciones sociales; así como a las distintas dependencias de la Administración Pública que en



**brindamos más de  
150 asesorías**

su momento lo requiera.

Con el fin de llevar un control con el Arrendamiento, Sanidad del Mercado y Tianguis Municipal, realizamos 5 reuniones informativas a locatarios y vendedores de puestos ambulantes para brindar información de la reglamentación vigente con respecto a la higiene de los lugares de venta, esto con la intención de dar una mejor imagen al municipio y a los visitantes. Actualmente tenemos arrendados 21 establecimientos del Mercado con su respectivo Contrato de Comodato en cabecera municipal y 3 en la delegación de Tepec.

Para lograr avanzar en el buen funcionamiento de la Administración Pública es necesario generar señales convenientes a los ciudadanos y empresarios con una sólida reglamentación en torno a ámbitos de competencia y responsabilidad local que sean congruentes con la capacidad de los actores políticos para generar acuerdos e iniciativas de reglamentos. En relación a este importante tema hemos actualizado 2 reglamentos:

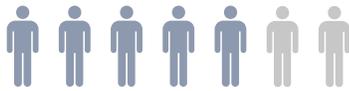
- I.- Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco.
  - II.- Reglamento para la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Amacueca, Jalisco.
- Trabajamos con eficacia en 2 nuevos reglamentos para nuestro Municipio:
- I.- Reglamento para la Protección y Cuidado de los Animales Domésticos en el Municipio de Amacueca, Jalisco.
  - II.- Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Amacueca, Jalisco.

Continuamos con el trámite para regularización del título de propiedad de la Casa del Estudiante en Guadalajara donada por el Sr. Marcelino Vázquez Meza.

# OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA

La estructura organizacional de la Administración Pública de Amacueca de acuerdo con lo señalado en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, se conforma en el trienio 2018-2021 por 116 empleados, 17 de base, 16 eventuales y 83 de confianza y en subsidios tenemos 16 personas que atienden a escuelas, centro de salud, relleno sanitario y correos.

**116**  
empleados



Los anteriores integran el Ayuntamiento Constitucional, Secretaría particular, Contraloría, Secretaría General, Sindicatura, Hacienda Pública Municipal, Oficialía Mayor, Oficialía del Registro Civil, Catastro, Seguridad Pública, Dirección de Programas Sociales, Dirección de Promoción Económica, Protección Civil, Juzgado Municipal, Médico Municipal, Obras Públicas, Dirección de Desarrollo Rural y Ecología, Dirección de Cultura y Turismo, Dirección de Apoyo a la Mujer, a la Juventud y Fomento al Deporte, Dirección de Transparencia, Aseo Público, el OPD de Agua

Potable y Alcantarillado, Alumbrado Público, Servicios Generales, Parques y Jardines y de manera descentralizada funciona el sistema DIF Municipal

Nuestra estructura es funcional y responde a las necesidades administrativas generadas por la población. En un proceso constante de optimización de recursos realizaremos el rediseño organizacional que genere las adecuaciones que la población demande, así como la inserción oportuna en la dinámica de los procesos de cambio, económico, político y sociocultural que ocurren en el ámbito Regional, Estatal y Nacional, procesos en los que actualmente todos estamos inmersos.

La organización del Gobierno, se mantiene conformado por áreas, agrupando los servicios afines para la rápida atención de las necesidades de la población. Así también se pondera que su conformación constituye una jerarquía de autoridad piramidal, donde cada director recibió y transmitió la información de su área, prevaleciendo la comunicación, propiciando que las demandas de la ciudadanía sean atendidas.



# SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General conforme al artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública para el Estado de Jalisco, se encargará de la Secretaría del Ayuntamiento y es el facultado para formular las actas de las sesiones que celebre el Ayuntamiento y autorizarlas con su firma, recabando a su vez la firma de los regidores que hubieren concurrido a la sesión y procediendo al archivo de las mismas; este funcionario también es el facultado para expedir las copias, constancias, credenciales y demás certificaciones que le requieran los regidores de acuerdo a sus facultades, o las solicitadas por otras instancias, de acuerdo a las disposiciones aplicables en la materia.



## SESIONES DE CABILDO

Sesiones de Cabildo	<b>21</b>
Ordinarias	<b>10</b>
Extraordinarias	<b>11</b>



## REGULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS

Entregados	<b>28</b>
En Tramite	<b>99</b>
Para Integracion	<b>38</b>

## REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RUSTICOS

En Tramite	<b>15</b>
------------	-----------



## ASESORIA LEGAL

Asesoría Jurídica en materia de regularización de predios rústicos	<b>150</b>
Asesoría Jurídica en materia de regularización de predios Urbanos	<b>600</b>
Asesoría en materia de Violencia contra la mujer	<b>02</b>
Asesoría en materia de Igualdad de Género	<b>01</b>
Asesoría en materia de Violencia Intrafamiliar	<b>01</b>
Asesoría en materia Familiar	<b>10</b>
Asesoría en materia Agraria	<b>10</b>
Asesoría en materia Laboral	<b>15</b>
Las relacionadas con el ámbito social del interés colectivo	<b>05</b>



## ACUERDOS DESTACADOS 11

- ▶ Aprobamos el acuerdo para que de manera obligatoria los comerciantes eliminen las bolsas de plástico y desechables en sus negocios.
- ▶ Autorizamos la firma del convenio de colaboración en la programación y ejecución del programa social “RECREA, Educando para la Vida”, con el cual entregaremos apoyo de mochilas, útiles, uniformes y calzado escolar para el ejercicio 2019.
- ▶ Celebramos el contrato de comodato del programa Módulo de Maquinaria a Municipios con la SADER Jalisco.
- ▶ Firmamos el convenio con la Secretaría de Cultura, a través del fondo de talleres para las casas de la cultura municipales para la consolidación de la oferta cultural y garantizar la continuidad de la enseñanza artística en los municipios
- ▶ Firmamos el convenio para dar cumplimiento y pago del juicio laboral radicado en el expediente 3572/2010-g-1 por parte del actor C. Daniel Córdova Jiménez, quien obtuvo dicho laudo favorable en contra de este ayuntamiento de Amacueca, Jalisco.
- ▶ Autorizamos la condonación de los créditos fiscales y sus reducciones al 99%, por concepto de las áreas de cesión para destino de diversos lotes urbanos en los trámites de regularización de predios urbanos.
- ▶ Firmamos el convenio del proyecto del programa de Incentivos Estatales, correspondientes a ferias que promueve el Consejo Estatal de promoción económica (CEPE), con el proyecto Feria comercial de la Pitaya Amacueca 2019, veintitrés 23 años de tradición.
- ▶ Firmamos el convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, para la implementación del programa estatal denominado “Por la Seguridad Alimentaria 2019” en la vertiente de comedores comunitarios.
- ▶ Firmamos el convenio de Creación e Incorporación a la Junta Intermunicipal del Medio Ambiente Lagunas.
- ▶ Firmamos el convenio de colaboración con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), para garantizar la continuidad del proyecto de una planta de tratamiento de aguas residuales municipales PTARM.
- ▶ Firmamos el convenio de Transferencia de Recursos para la Infraestructura del Rastro Municipal, en el programa de RASTRO DIGNO.



# CONTRALORÍA MUNICIPAL

La Contraloría Municipal de acuerdo al Artículo 69 de la Ley General de Desarrollo Social y la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, es un órgano regulador de fiscalización de los recursos públicos, que tiene por objeto propiciar un manejo eficaz y eficiente, que permita coadyuvar a satisfacer las legítimas necesidades de la sociedad, para promover en todo momento la implementación de controles internos para garantizar la legalidad, austeridad y buen manejo en cuanto al gasto efectivamente realizado.

Es así, que impulsamos y coordinamos acciones estratégicas que permitan reducir el riesgo de corrupción buscando en todo momento mejorar la transparencia de la información, promoviendo la efectividad, eficiencia y economía en las operaciones y la calidad en los servicios que debe brindar cada entidad pública.

Recibimos de manera formal los archivos e inmuebles en recepción al área de contraloría. Asistimos a la primera Sesión Ordinaria de Contralores Municipios - Estado; que se llevó a cabo en el Museo Trompo Mágico, en Zapopan, Jalisco, donde se nos planteó realizar un código de ética para así tener un vínculo de ciudadanía y gobierno para ser transparentes y sin corrupción.

Elaboramos los nombramientos del personal por un periodo de 3 meses y al fortalecimiento municipal por un periodo de un mes.

Llevamos a cabo la solicitud y recopilación de las Declaraciones Patrimoniales, así como los Currículum Vitae de los servidores públicos; como su constancia de sueldos y salarios para el llenado de la misma, todo el mes de mayo

realizamos la recopilación de las declaraciones patrimoniales la cual se cumplió con el objetivo planteado.

Acudimos a la reunión de 11 Lagunas de Contralores que se dio lugar en Zacoalco de Torres donde se entregó información del seguimiento del código de Ética y sobre la implementación de contraloría social en los programas de obras en el municipio.

Atendimos la invitación para asistir a la segunda sesión de Contralores Municipios- Estado en Guadalajara el pasado martes 16 de julio, donde se planteó que la contraloría estará en la implementación del archivo y en la gestión documental junto al área de transparencia.

En este periodo realizamos 08 actas administrativas de amonestación y/o de apercibimiento a diferentes servidores públicos por incurrir en faltas administrativas.



# REGISTRO CIVIL

**Conforme al Artículo 1o de la Ley del Registro Civil.** - Es la institución de orden público y de interés social por medio de la cual el Estado hace constar, en forma auténtica y da publicidad a los hechos y actos constitutivos, modificativos y extintivos del estado civil de las personas.

Con gran éxito llevamos a cabo la primer Campaña de Registro Civil en el mes de octubre de 2018, con la que logramos regularizar la situación Jurídica de la población con apoyo y aprobación de Cabildo para que se solicitaran los mínimos requisitos para su trámite, actos que fueron totalmente gratuitos.

Cumpliendo con lo anterior llevamos a cabo los siguientes actos:



TIPO DE ACTO	TOTAL
CERTIFICACIÓN DE ACTAS LOCALES	1755
CERTIFICACIÓN DE ACTAS FORANEAS	188
CERTIFICACIÓN DE ACTAS GRATUITA PARA TRÁMITE ESCOLAR	320

	TOTAL
NACIMIENTOS	88
REGISTROS EXTEMPORANEOS	03
RECONOCIMIENTOS	05
INSCRIPCIÓN DE ACTAS EXTRANJERAS	01
MATRIMONIOS	22
DIVORCIOS	01
DEFUNCIONES	45
TRASLADOS	06
ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS DE ACTAS	09
CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA DE REGISTRO	09

Con el módulo de atención de la CLAVE CURP (Clave única de Registro de Población) y gracias a la capacitación y modernización, se han expedido:

TRÁMITE	TOTAL
POR REGISTRO DE NACIMIENTO	88
ALTAS NORMALES	68
REIMPRESIONES	417
HOMONIMIAS y/o CORRECCIONES	22

Cumpliendo con lo anterior llevamos a cabo los siguientes actos:

TIPO DE ACTO	TOTAL
MATRIMONIOS COLECTIVOS	07
RECONOCIMIENTOS DE HIJOS	02
REGISTROS EXTEMPORANEOS	02

**Artículo 2.-** El Registro Civil es público, por ello toda persona puede solicitar copias o extractos certificados de las actas del estado civil...

La certificación es el medio de publicidad de las actas y documentos que obren en los diversos archivos del Registro Civil.

En el Registro Civil continuaremos trabajando de acuerdo a la Ley para brindar certeza jurídica a los actos del estado civil de los ciudadanos.

# UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La Unidad de Transparencia es el área encargada de recabar y difundir información relativa a las obligaciones del sujeto obligado en el marco de la legislación vigente de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, además recibimos y tramitamos las solicitudes de acceso a la información y la protección de datos personales.

A fin de impulsar la participación y el acceso a la cultura de transparencia en los temas de gobierno a través del marco normativo del Instituto de Transparencia del Estado de Jalisco se determinó crear la unidad de transparencia e información en la localidad, regidos por el Instituto de Transparencia e Información del Estado de Jalisco, iniciando operaciones el mes de enero del año 2007, formalizándose su existencia con la publicación de las atribuciones correspondientes al sujeto obligado Municipio de Amacueca, Jalisco

## SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En este periodo, atendimos un total de 235 solicitudes de información de las cuales 53 fueron recibidas a través de la Plataforma Nacional de



Transparencia INFOMEX y 182 fueron vía correo electrónico constitucional; con esto garantizamos a la sociedad su derecho de acceso a la información pública, fortaleciendo la cultura de transparencia y la participación ciudadana.



### 235

#### Solicitudes de Información

Revisamos diariamente tanto el correo con el sistema Infomex para dar contestación rápida y eficaz a todas las solicitudes de información que le requieren al municipio.



#### Publicaciones diarias en el Portal de Ayuntamiento

En portal se Publican la información conforme a lo estipulado en los artículos 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.



#### Publicaciones mensuales en la Plataforma Nacional de Transparencia

Mensualmente actualizamos la información cumpliendo en total con 286 obligaciones que tenemos por municipio, hasta Junio llevamos 7 actualizaciones a la plataforma



### 9

#### Informes enviado al sistema SIRES

Cada mes se manda un informe de todas la solicitudes de información que se le hacen al municipio hasta el mes de junio llevamos 9 informes reportados.

# CIMTRA

Firmamos el convenio con el colectivo CIMTRA el día 30 de noviembre de 2018, con la finalidad de ser reconocidos como un municipio transparente lo cual coadyuvará a obtener herramientas y capacitación, para mantenernos actualizados en los mecanismos de combate a la corrupción.



**Firmamos el convenio con el colectivo CIMTRA**

## CAPACITACIONES

Para brindar un mejor servicio a la ciudadanía se han tomado diversas capacitaciones.

### 29 de noviembre del 2018.

Conferencia en Guadalajara sobre las resoluciones más importantes emitidas por los Órganos Garantes de México.

### 19 de febrero.

Asistimos a la sesión ordinaria del secretariado técnico local de Gobierno Abierto 2019.

### 28 de febrero.

Acudimos al curso ITEI en materia de protección de datos personales y archivo documental “Generalidades de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obliga-

dos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

### Archivos y Gestión Documental. Documento de Seguridad.

#### 8 de marzo.

Atendimos la invitación al diplomado CIMTRA “Generalidades de Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas”, finalizando el 31 de mayo con un total de 6 sesiones.

#### 14 de mayo.

Recibimos capacitación regional en Sayula por parte del ITEI. Generalidades de la Ley de Transparencia, ley de protección de datos personales, archivo y gestión documental y plataforma nacional de transparencia.

#### 28 de junio.

Nos capacitamos en Archivo y Gestión Documental.



# CATASTRO MUNICIPAL

De acuerdo con el planteamiento efectuado en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza la Dirección de Catastro recaudó por concepto del impuesto predial:

## INGRESOS POR CONTRIBUCIONES INMOBILIARIAS

Ingresos Impuesto Predial Urbano 2019	924,863.33
Ingresos Impuesto Predial Rústico 2019	282,045.58

**TOTAL 1'206,908.91**

## TRÁMITE Y REGISTRO

En este periodo realizamos 105 Anotaciones Catastrales en las cuales se tramitaron en el Padrón catastral:

- ▶ Transmisiones de Bienes Inmuebles por diferentes actos.
- ▶ Fusiones de Cuentas Catastrales, Inconformidades, Excedencias de Terrenos y Construcciones, así como rectificaciones de superficies.
- ▶ Inscripción de Predios Rústicos por Resoluciones Administrativas otorgadas dentro del Programa de Regularización de Predios Rústicos.
- ▶ Inscripción de los Títulos de Propiedad otorgados por el Registro Agrario Nacional.
- ▶ Cancelaciones de Cuentas Catastrales por duplicidad o por inexistencia de superficie.



## CONFORMACIÓN DEL PADRÓN CATASTRAL

CONCEPTO	SECTOR		TOTAL
	URBANO	RUSTICO	
▶ Cuentas que conforman el padrón	3708	1222	4930
▶ Cuentas canceladas	731	536	1267
▶ Padrón catastral al mes de Julio del año 2019	4427	2470	6897

## SERVICIOS CATASTRALES

Otorgamos los siguientes servicios catastrales:

CONCEPTO DEL SERVICIO	CANTIDAD
Certificados catastrales de predios rústicos	0
Certificados catastrales de predios urbanos	0
Certificados de no inscripción	0
Certificados de no adeudo	146
Certificados catastrales de inscripción	0
Certificaciones en copias	96
Elaboración de dictámenes de valor	0
Revisión y autorización de avalúos externos	240
Recepción de Avisos de Transmisión Patrimonial	223



## MODERNIZACIÓN CATASTRAL:

La obtención de la información territorial es una de las acciones más importantes que debe ejecutar el Gobierno Municipal, correspondiéndole a este la administración del territorio en beneficios de sus gobernados.

Actualmente trabajamos en el Proyecto de Modernización Catastral para transformar al Catastro tradicional en un Sistema de Información Geográfico Multifinalitario, desvinculándolo de conceptos fiscalistas para llevarlo hacia un concepto universal de base de datos territoriales disponibles para todos, como a continuación se esquematiza:

Contribuir a la distribución equitativa de las cargas tributarias, promueve la seguridad de la propiedad raíz y crea bases para la planificación urbana y regional.

Por lo que trabajamos arduamente en la elaboración de la Cartografía, con la finalidad de

tener un inventario de manera gráfica, real y precisa de los bienes inmuebles rústicos y urbanos del municipio, independientemente de su régimen jurídico en que se encuentren, ya sean públicos, privados o ejidales.

Estos trabajos nos permitirán obtener una serie de datos técnicos como son el número oficial, la superficie de terreno y de construcción, en su caso, las medidas lineales, la clasificación de la construcción, el uso del predio, la cuenta y clave catastral, información que es necesaria para actualizar el padrón catastral y la cartográfica para su uso multifinalitario.

Con este objetivo, seguiremos visitando las viviendas para recabar la información necesaria que nos permita obtener los datos técnicos para la actualización de la base de datos, misma que beneficiará de manera directa a la ciudadanía.

## COMUNICACIÓN SOCIAL

Tiene como misión crear, difundir y mantener un enlace permanente de información y comunicación entre la Sociedad y la Administración Pública Municipal.

A través de las plataformas digitales, medios electrónicos e impresos, informamos a la población de los trabajos, acciones, planes de desarrollo, gestiones y campañas que realiza-

mos, a fin de garantizar una mayor penetración y calidad en la información.

Estas herramientas de comunicación permiten dar paso a la inclusión de los ciudadanos y los medios de comunicación en la vida pública de todos los sectores.



## COBERTURA DE ACTIVIDADES

Día con día dimos a conocer las diversas acciones y actividades emprendidas en los diferentes rubros de la Administración, a fin de mantener informada de manera puntual a la ciudadanía.

De esta manera, informamos puntualmente de la entrega de apoyos a través de los programas el Campos en tus Manos, Fomento a la Agricultura, Mujeres por el Campo, Apoyo a la Agricultura, Concurrencia en los Estados, Proyecto Estratégico de Apoyo al Fomento Frutícola, Hortícola y Ornamental, Credencialización SIGAA y A Toda Máquina.

Asimismo, de los programas de Alimentación para Menores no Escolarizados, programa de Ayuda Alimentaria Directa, Desayunos Escolares, Viendo por el Bienestar de la Niñez, Bécate Autoempleo, Jalisco Te Reconoce, Desarrollo Comunitario, Estímulos a la Educación Básica, Seguro de Vida de Jefas Madre de Familia, Servicio Dental Básico, Servicios Médicos Municipales, Proyecto 13 y Mujeres Emprendedoras.

Así como del Fortalecimiento a las Cadenas Productivas y su Proveeduría, Proyecto para la incorporación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Corazón de Artesano, Jalisco Retribuye, Calentadores Solares, Apoyo a la Vivienda y Apoyo a la Infraestructura Escolar.

A través de estos programas beneficiamos a las familias del municipio mejorando su calidad educativa, la superación de carencias sociales, salud, mejora laboral, bienestar social, desarrollo cultural y bienestar económico.

Puntualmente dimos a conocer las campañas con las que emprendimos acciones para beneficiar a la población como, Contribuyente



Cumplido, Adopta un Árbol, Regularización de Predios Urbanos, Actas de Nacimiento Gratuitas para trámites escolares, No al Uso de la Bolsa de Plástico, Contra el Zancudo del Dengue, Descacharrización, Vacunación Antirrábica Felina y Canina, Cáncer de Mama, y Examen de la Vista.

Nuestro municipio se sumó a la campaña de donación de víveres para los damnificados por el desbordamiento del Río Salsipuedes, en San Gabriel.

En obra pública informamos de rehabilitación de las calles Abasolo, en la Delegación de Teppec, Hidalgo y prolongación Constitución en la cabecera municipal. La construcción de cuartos, piso firme, domos escolares, muros perimetrales, biodigestores en La Nonita y el drenaje en la calle 1ero de Octubre.

Rehabilitación de la pintura en los vestidores del campo de fútbol y casetas de la parada de autobús, así como el desazolve de los arroyos Ogazón, San Pedro y Aguacatita.



Importantes momentos vivió la vida cultural del municipio con el Festival Cultural de la Pitaya “23 años de tradición” y la Feria de la Pitaya Tepec.

Cubrimos de manera puntual, las giras de trabajo que realizaron a nuestro municipio los titulares de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Secretaría de Turismo, Secretaría de Salud, Subsecretaría de Infraestructura Social, Intercambio Binacional de Experiencia México-El Salvador, así como la visita de los diputados federales Higinio del Toro Pérez, Juan Martín Espinoza Cárdenas y la diputados locales Beatriz Alcaraz Virgen y Jesús Cabrera Jiménez.

Durante este período elaboramos y difundimos boletines informativos acompañados de material fotográfico para su publicación, teniendo como prioridad ser objetivos al informar.



## Redes Sociales y Publicaciones

Gracias a las herramientas digitales como Facebook informamos de manera inmediata de las acciones y actividades que realiza el Gobierno Municipal, medio que nos permitió generar una comunicación cercana con los ciudadanos, dando respuesta a todas sus dudas e inquietudes.

## Video Cápsulas Informativas

Realizamos la producción en video de cápsulas informativas de las acciones que emprende la Administración a través de la Educación, Cultura, Deporte, Desarrollo Humano, Obra Pública, dando voz a los ciudadanos, principales beneficiados.

## Diseño de Carteles y Volantes

Con la elaboración de carteles y volantes informamos a la ciudadanía de las acciones emprendidas a través de las diferentes áreas de la Administración.

servicio  
**dental básico**

**Centro de Salud**

Cartel de servicio dental básico con un diente sonriente que da un pulgar arriba.

**1<sup>er</sup>** campaña de  
**descacharrización**  
2019

contra el mosquito transmisor del  
**DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA**

Logos de AMACUECA y Jalisco.

Cartel de campaña de descacharrización contra el mosquito transmisor del Dengue, Zika y Chikungunya.

**2019**

Campaña de  
**ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA**

A fin de brindar una mejor calidad de vida a los animales de compañía, el Gobierno Municipal de Amacueca llevará a cabo del 11 al 22 de febrero la Campaña de Esterilización.

Amacueca	Tepec	La Cofradía
Del 11 al 15 de Febrero	Del 18 al 21 de Febrero	22 de Febrero

- Agenda tu cita

**¡Esterilízalos!**

Trabajamos Juntos  
por la Grandeza de Amacueca!

Logos de AMACUECA y Jalisco.

Cartel de campaña de esterilización canina y felina.

**MUNICIPIO  
ORDENADO Y  
SUSTENTABLE**





# MUNICIPIO ORDENADO Y SUSTENTABLE

Nuestro foco está puesto en el mejoramiento de la calidad de vida de todos y cada uno de los pobladores de Amacueca impulsando el orden el crecimiento y el respeto al medio ambiente.

## OBRAS PÚBLICAS

Inversión federal	\$2, 982,081.63
Inversión municipal	\$ 135,000.00
<b>Inversión Total</b>	<b>\$3, 117,081.63</b>

- ▶ Rehabilitación de redes hidrosanitarias y construcción de empedrado a base de piedra laja de la región y banquetas en la calle Abasolo, de la delegación de Tepec, municipio de Amacueca, Jalisco.

Inversión	\$968,015.28
-----------	--------------



- ▶ Rehabilitación de redes hidrosanitarias y construcción de empedrado a base de piedra laja de la región y banquetas en la calle prolongación Constitución, en Amacueca, Jalisco.

Inversión	\$1, 294,080.66
-----------	-----------------



## APOYO A LA VIVIENDA

- ▶ Construcción de un cuarto para la C. Ángeles Sánchez Ortega.

Inversión

**\$65,000.00**



- ▶ Apoyo para la reconstrucción de la vivienda del C. Vicente Trinidad.

Inversión

**\$75,000.00**

- ▶ Construcción de piso firme para la C. Guadalupe Rojas Meza.

Inversión

**\$20,000.00**

- ▶ Construcción de un cuarto de 16 m2 con salidas eléctricas, puerta y ventana para la C. Ausencia Padilla. \*En Proceso

Inversión

**\$20,000.00**



- ▶ Construcción de un cuarto de 16 m2 con salidas eléctricas, puerta y ventana para la C. Ausencia Padilla. \*En Proceso

Inversión

**\$60,000.00**

- ▶ Construcción de cuarto de 16 m2 con salidas eléctricas, puerta y ventana para la C. María López Nava. \*En Proceso

Inversión

**\$60,000.00**

## PROGRAMA DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR: CONSTRUCCIÓN DE DOMOS Y MUROS PERIMETRALES

- ▶ Construcción de domo escolar en jardín de niños “Clemente Franco Rodríguez” en Amacueca, Jalisco.

Inversión

**\$130,000.00**

- ▶ Construcción de domo escolar en escuela primaria “Emiliano Zapata” en Amacueca, Jalisco. \*en proceso

Inversión

**\$177,221.00**

- ▶ Construcción de domo escolar en escuela primaria “Leona Vicario” en la delegación de Tepec. \*en proceso

Inversión

**\$407,700.00**



- ▶ Construcción de pórtico de ingreso, cocina y rampas de accesibilidad en el jardín de niños “Francisco Gavilondo Soler” en la agencia de la cofradía. \*en proceso

Inversión	<b>\$75,000.00</b>
-----------	--------------------

- ▶ Construcción de muro perimetral en la escuela primaria “Gabriel Ramos Millán” en la delegación de Tepec. \*en proceso

Inversión	<b>\$46,500.00</b>
-----------	--------------------

- ▶ Construcción de cerco perimetral en escuela primaria “Francisco I. Madero” en la agencia de la Cofradía. \*próximo a ejecutarse

Inversión	<b>\$55,000.00</b>
-----------	--------------------

## BACHEO

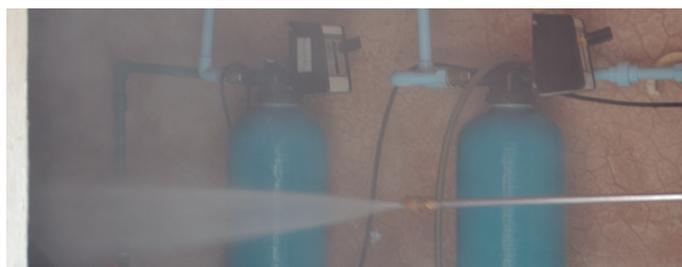
- ▶ Bacheo en las principales calles de la cabecera municipal y la delegación de Tepec.

Inversión	<b>\$213,982.00</b>
-----------	---------------------

## OBRAS Y MANTENIMIENTO GENERAL DEL MUNICIPIO

- ▶ Mantenimiento de pintura en el área de las purificadoras en el municipio

Inversión	<b>\$89,098.00</b>
-----------	--------------------



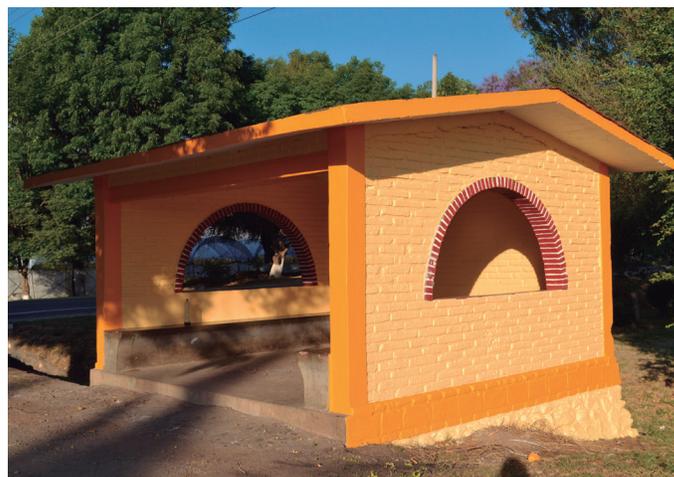
- ▶ Colocación de biodigestores en La No-nita en Amacueca, Jalisco.

Inversión	<b>\$252,070,98</b>
-----------	---------------------



- ▶ Pintura de casetas de parada de autobús en el Municipio.

Inversión	<b>\$93,917.00</b>
-----------	--------------------



- ▶ Pintura de vestidores en campo de fútbol municipal.

Inversión	<b>\$84,223.00</b>
-----------	--------------------

- ▶ Rehabilitación de red de drenaje en calle 1ro de octubre, en Amacueca, Jalisco.

Inversión	<b>\$116,396.46</b>
-----------	---------------------

► Desazolve de los arroyos “Ogazón”, “San Pedro” y “Aguacatita” y rehabilitación de 25 kilómetros de los caminos rurales y saca cosechas con módulo de maquinaria del municipio.

Inversión	\$73,291.00
-----------	-------------



► Mantenimiento y limpieza de calles y espacios públicos en el municipio.

Inversión	\$203,897.00
-----------	--------------

## INVERSIÓN EN OBRAS

INVERSION TOTAL	\$7, 677,463.73
-----------------	-----------------

INVERSIÓN MUNICIPAL	\$4, 555,382.10
---------------------	-----------------

INVERSIÓN ESTATAL PARA EL MÓDULO DE MAQUINARIA DEL MUNICIPIO.	\$12, 347,060.00
---	------------------

## OBRAS AUTORIZADAS

► Ampliación del Rastro Municipal

Inversión	\$2, 915,139.00
-----------	-----------------

► Remodelación de La Escuela Secundaria “Jesús González Ortega” En Amacueca.

Inversión	\$5, 500,000.00
-----------	-----------------

► Rehabilitación de Centro De Salud de Amacueca

Inversión	\$10, 000,000.00
-----------	------------------

► Remodelación de La Unidad Deportiva De La Delegación De Tepec.

Inversión	\$4,700,000.00
-----------	----------------

► Corredor Pitayero Techaluta - Amacueca.

Inversión	\$3,500,00.00
-----------	---------------



**Invertimos más de**

**27 MILLONES DE PESOS**

## PERMISOS

Otorgamos 21 permisos de construcción, así como 18 de subdivisión y 1 cambio de usos de suelo.

### LISTADO OBRAS Proyectos Para Gestión

	PROYECTO	LUGAR	MONTO
1	CONSTRUCCIÓN DE SALONES EN LA ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO I. MADERO EN LA AGENCIA DE LA COFRADÍA, EN EL MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO.	COFRADIA	\$924,563.12
2	REHABILITACIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS Y CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO TRADICIONAL EN LA CALLE ALLENDE EN LA LOCALIDAD DE COFRADÍA EN EL MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO.	COFRADIA	\$2,175,587.48
3	CONSTRUCCIÓN DE EMPREDRADO AHOGADO CAMINO AMACUECA- TEPEC, EN EL MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO.	AMACUECA-TEPEC	\$8,000,000.00
4	REMODELACIÓN DE CASA DE LA CULTURA DE AMACUECA, JALISCO.	AMACUECA	\$8,936,307.37
5	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ELABORADO CON PIEDRA LAJA, RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN LA CALLE JUÁREZ DE LA DELEGACIÓN DE TEPEC.	TEPEC	\$1,983,998.72
6	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO TRADICIONAL Y REHABILITACIÓN DE REDES HIDRO SANITARIAS EN LA CALLE PORFIRIO DÍAZ EN AMACUECA, JALISCO.	AMACUECA	\$6,708,930.82
7	REHABILITACIÓN DE INGRESO A LA DELEGACIÓN DE TEPEC, QUE CONTEMPLA LA RENOVACIÓN DE LAS REDES HIDROSANITARIAS Y LA CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS DE RODAMIENTO Y EMPEDRADO AHOGADO.	AMACUECA	\$4,975,583.29
8	REHABILITACIÓN DE CAMINO EL APARTADERO- TEPEC.	EL APARTADERO - TEPEC	\$650,000.00
9	REHABILITACIÓN DEL INGRESO PRINCIPAL A AMACUECA, JALISCO.	AMACUECA	\$5,000,000.00
10	CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN LA ESCUELA PRIMARIA "EMILIO RODRÍGUEZ JARA" DE AMACUECA, JALISCO.	AMACUECA	\$731,904.76
11	CONSTRUCCIÓN GRADERIA Y CUBIERTA EN CAMPO DE FÚTBOL "CLUBES UNIDOS" EN EL MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO.	AMACUECA	\$4,700,000.00
12	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL Y GRADERÍA EN UNIDAD DEPORTIVA MUNICIPAL DE AMACUECA, JALISCO.	AMACUECA	\$3,123,471.91
13	CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA, MÓDULO AMACUECA, EN AMACUECA, JALISCO.	AMACUECA	\$862,500.00
14	REHABILITACIÓN DE INGRESO ANTIGUO A AMACUECA, EN LA CALLE MORELOS DE AMACUECA, JALISCO. 2DA ETAPA.	AMACUECA	\$4,000,000.00

	<b>PROYECTO</b>	<b>LUGAR</b>	<b>MONTO</b>
--	-----------------	--------------	--------------

15	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO CON HUELLAS DE RODAMIENTO EN CONCRETO ESTAMPADO Y REHABILITACIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS EN LA CALLE HIDALGO, 2DA ETAPA, MUNICIPIO DE AMACUECA.	AMACUECA	<b>\$4,079,435.71</b>
16	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR Y PARQUE LINEAL EN EL MIRADOR EN EL MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO.	AMACUECA	<b>\$650.000.00</b>
17	REHABILITACIÓN DE REDES HIDROSANITARIA Y CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO TRADICIONAL CON HUELLAS DE RODAMIENTO Y BANQUETAS EN LA CALLE HIDALGO DE TEPEC.	TEPEC	<b>\$2,307,042.29</b>
18	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO CON HUELLAS DE RODAMIENTO EN CONCRETO ESTAMPADO Y REHABILITACIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS EN LA CALLE ABASOLO EN AMACUECA, JALISCO.	AMACUECA	<b>\$3,869,040.15</b>
19	REHABILITACIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS Y CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO TRADICIONAL EN LA CALLE ABASOLO 2DA ETAPA, EN LA DELEGACIÓN DE TEPEC, EN EL MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO.	TEPEC	<b>\$500.000.00</b>
20	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO CON HUELLAS DE RODAMIENTO EN CONCRETO ESTAMPADO Y REHABILITACIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS EN LA CALLE ABASOLO EN AMACUECA, JALISCO.	AMACUECA	<b>\$3,869,040.15</b>
21	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO Y REHABILITACIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS EN LA CALLE RAMÓN CORONA EN EL MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO.	AMACUECA	<b>\$3,826,076.43</b>
22	CONSTRUCCIÓN EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO CON HUELLAS DE RODAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS EN LA CALLE INSURGENTES EN EL MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO.	AMACUECA	<b>\$2,500,000.00</b>
23	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO TRADICIONAL Y BANQUETAS EN LAS CALLES DEL FRACCIONAMIENTO CRUZ DEL CALVARIO EN AMACUECA, JALISCO.	AMACUECA	<b>\$1,042,776.95</b>
24	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO TRADICIONAL EN LA CALLE HUIZACHE, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE AMACUECA, JALISCO.	AMACUECA	<b>\$975,239.77</b>
25	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO TRADICIONAL EN LA CALLE MEZQUITE, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE AMACUECA, JALISCO.	AMACUECA	<b>\$851,772.62</b>
26	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO TRADICIONAL EN CALLE PRIV. DE OCAMPO EN LA DELEGACIÓN DE TEPEC, EN EL MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO.	TEPEC	<b>\$299,990.62</b>
27	REHABILITACIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS Y EMPEDRADO EN LA CALLE ANTONIO FIGUEROA, DE LA AGENCIA DE LA COFRADÍA DEL ROSARIO EN AMACUECA, JALISCO.	COFRADIA	<b>\$1,546,270.05</b>
28	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO TRADICIONAL EN LA CALLE ARROYO DE PIHUA.	AMACUECA	<b>\$1,200.000.00</b>
29	REHABILITACIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS Y CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN LA CALLE 5 DE MAYO, EN AMACUECA, JALISCO.	AMACUECA	<b>\$4,433,961.08</b>

**INVERSIÓN**
**\$80,854,451.66**

# DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y ECOLOGÍA

Tiene a su cargo la promoción, preservación, restauración del equilibrio ecológico, protección al medio ambiente, implementación de campañas que contribuyan a eliminar las fuentes de contaminación y promover la belleza cultural de nuestro Municipio.

En conjunto con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Federal entregamos apoyos de los programas:



► **“El Campo en Tus Manos”** modalidad Gallinas Ponedoras entregamos paquetes tecnológicos con una inversión de \$4,500.00 pesos cada uno, a un total de 27 beneficiarias de

las cuales 19 correspondieron a la cabecera municipal, 04 a la delegación de Tepec, 02 a la agencia de Cofradía y 02 a la agencia de Los Chávez.



► **“El Campo en Tus Manos”** modalidad Huertos Familiares entregamos paquetes tecnológicos con una inversión de \$3,500.00 pesos cada uno, a un total de 22 beneficiarias de las cuales

13 correspondieron a la cabecera municipal, 5 a la delegación de Tepec y 02 a la agencia de Cofradía.



► **“Fomento a la Agricultura”** ingresamos 52 folios en el componente de Mejoramiento de Suelos para los conceptos de bioinsumos.

Asimismo, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco, mejoramos las condiciones de trabajo de los sectores productivos del campo con los programas:

► **“Mujeres por el Campo”** ingresamos 44 folios para la adquisición de maquinaria,

equipo, pie de cría y construcción de infraestructura. Se aprobaron 5 grupos de mujeres con una inversión de 200 mil pesos.

► **“Apoyo a la Agricultura”** en su componente Reconversión Agrícola inscribimos 73 folios para el apoyo de semilla y bioinsumos. Del Programa Apoyo para la producción agrícola se ingresaron 73 solicitudes, de las cuales 5 ciudadanos fueron beneficiados en el municipio, con una inversión de 27,500.

► **“Concurrencia con los Estados”** abrimos una ventanilla en el municipio con la que logramos ingresar 16 folios para solicitar implementos agrícolas, maquinaria, y material



▶ **“Proyecto Estratégico de Apoyo al Fomento Frutícola, Hortícola y Ornamental”** ejercicio 2019, registramos 42 expedientes para los conceptos de desbrozadoras, motosierras, aspersoras, bodegas, infraestructura para la elaboración de composta y planta de pitayo.

▶ **“Credencialización SIGAA”** (Sistema Integral de Gestión Avanzada Agroalimentaria) entregamos 13 credenciales agroalimentarias y recibimos 5 expedientes para captura.

▶ **“A toda Máquina”** recibimos un módulo de maquinaria que incluyó una retroexcavadora, motoconformadora, vibrocompactador y un camión de volteo para la rehabilitación de caminos rurales, caminos sacacosechas, construcción de bordos, abrevaderos, desazolve de arroyos y construcción de ollas para el almacenamiento de agua.

A través del Consejo Municipal de Desarrollo Rural y Ecología atendimos 32 solicitudes, mismas que fueron aprobadas por este organismo para realizar trabajos de rehabilitación, entre los que destacan:

- ▶ Desazolve de los arroyos “Ogazón” en la cabecera municipal, “San Pedro” y “Agua-catita” en la delegación de Tepec.
- ▶ Camino al “Huaje Blanco”.
- ▶ Camino Amacueca - Cofradía.
- ▶ Caminos en las vialidades Aldama y Allen de rumbo a carretera libre a Atoyac, en la agencia de la Cofradía.
- ▶ Camino Real Colima en el ejido Amacueca.
- ▶ Camino Amacueca –Tepec “El Batán”.
- ▶ Caminos y calles de la localidad de San Juanito.
- ▶ Camino al “Durazno” en el Ejido Tepec. Por mencionar algunas.

Asimismo, personal de la SADER capacitó en materia de Bioseguridad en Aves a 19 asistentes, mismos que recibieron una vacuna gratuita para el Newcastle.

## Taller de Injertos 41 asistentes

Con el apoyo de la SADER, SEDECO, SNE, IDEFT realizamos reuniones informativas con una asistencia de más de 139 persona, así como con los ejidos de Amacueca y Tepec y la Unidad de Riego en las que dimos a conocer las convocatorias vigentes de los programas de apoyo.



## PODA DE ÁRBOLES

En este periodo que se informa otorgamos 40 permisos para la poda y derribo de árboles, mismos que fueron sometidos a una valoración en coordinación con la Unidad de Protección Civil, previo a su autorización.

## SUBDIVISIÓN DE PREDIOS

Otorgamos 19 permisos de subdivisión, de los cuales 11 fueron predios urbanos y 8 predios rústicos.

Otorgamos 1 permiso de Quema Agrícola Programada.

## CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO

A través de este órgano colegiado cuyo objetivo principal es fungir como instancia para la participación de los productores y de la comunidad rural en la planeación y priorización de los recursos, participamos en las mesas de trabajo en conjunto con la SADER para exponer y atender las necesidades más apremiantes del sector agropecuario.

Derivado de los acuerdos, firmamos el convenio de colaboración con el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara.

De igual manera, participamos activamente en las sesiones del Consejo Distrital de Desarrollo Rural, así como en el Consejo Forestal Regio-

nal, para exponer las problemáticas y trabajar en las necesidades de nuestro municipio.

## SEMANA DEL MEDIO AMBIENTE

En el marco de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente proyectamos la Película “El Lórax, en busca de la tréfila perdida”, con el objetivo de crear conciencia en las futuras generaciones de la importancia de la reforestación y el cuidado del medio ambiente.

Con la campaña “Adopta un Árbol” reforestamos con árboles de “nogal variedad Amacueca” especie endémica, los espacios públicos, privados, áreas verdes y huertos del municipio, logrando una plantación de más de 2,700 árboles.



## REUNIONES (SECRETARIO DE MEDIOAMBIENTE)

Se realizaron reuniones en conjunto con la Secretaria de Medio Ambiente de Desarrollo Territorial en la que asistió el Secretario Graf Montero para realizar acciones en conjunto por nuestro medio ambiente.

## ACUERDO DE CABILDO ELIMINACIÓN DE LA BOLSA DE PLÁSTICO

Con el objetivo de dar cumplimiento a la Reforma que se hace en la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, además de implementar medidas y generar hábitos de protección y cuidado a nuestro medio ambiente.

El municipio de Amacueca, se sumó a la iniciativa de la Prohibición del Uso de la Bolsa de Plástico. Aprobado por unanimidad en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 29 de octubre de 2018, en el Punto Numero 1 de Asuntos Varios.



# SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES





# SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Buscaremos atraer inversiones en la economía local mediante acciones de mejora regulatoria, desarrollo regional compartido, producción agropecuaria y fomento al turismo, lo que permitirá la creación de más y mejores empleos. Nuestra apuesta es por los jóvenes emprendedores y por la incorporación pro-

ductiva de estos que actualmente no tienen oportunidades. Así mismo para atraer la inversión, en este eje se proponen las estrategias de brindar servicios públicos de calidad por parte del gobierno municipal, que fortalezca continuamente la imagen de Amacueca.

## AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

En el Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Amacueca trabajamos con el objetivo de mejorar y eficientar el Servicio de Agua Potable.



Beneficiamos a  
**15 viviendas**

En este sentido, con el apoyo de la Dirección de Obras Públicas ampliamos 72 metros de la red de agua potable, con tubería de PVC Hidráulico de 2" y 85 metros de red de drenaje con tubería de PVC de 8" en la localidad de Cofradía



Inversión **\$ 65,000.00**

Realizamos la rehabilitación y el mantenimiento de dos pozos de abastecimiento del servicio de agua potable en la calle 27 de septiembre, en la delegación de Tepec y en la calle Vicente Guerrero en cabecera municipal, este trabajo se realizó en coordinación con el Ayuntamiento de Amacueca.



Inversión **\$ 152,737.20**

En la calle 2 de Abril en la colonia El Chorrillo, de la cabecera municipal sustituimos 102 metros de la red de drenaje y alcantarillado, así como en la red de Agua Potable en calle 1 de Octubre. Esta misma colonia en la calle 2 de Abril renovamos con tubería de 10" PVC



Inversión **\$31,420.00**





Concluimos con los trabajos de la instalación del nuevo clorador ubicado en la calle prolongación Zaragoza, el cual se encontraba dañado debido al mismo Hipoclorito de Sodio, aunado a que se encontraba en propiedad que no era Ayuntamiento, esta obra se realizó con el apoyo de obras publicas.



**Inversión**

**\$ 7,000.00**



Brindamos mantenimiento, limpieza y reahilitación de pintura de las 17 plantas purificadoras que tiene el municipio, obra que fue reliazada con el apoyo de la Dirección de Obras Públicas.



**Inversión**

**\$6,000.00**

Instalamos 2 biodigestores en la calle Arroyo de Anona, con el objetivo de brindar el servicio de drenaje y alcantarillado a más de 9 familias que debido a la ubicación de sus vivienda les era imposible conectarse a la red principal.



**Inversión**

**\$300,000.00**

Recibimos de la CONAGUA en el mes de junio, la donación de 2 camionetas tipo RAM a fin de brindar un mejor servicio a los contribuyentes, de las cuales una se quedó en las oficinas de la cabecera municipal y la segunda, en la delegación de Tepec.

Surtimos de hipoclorito de sodio para desinfección del agua potable.



**Inversión**

**\$62,201.44**

Realizamos el pago por los derechos del agua a la CONAGUA.



**Inversión**

**\$65,871.00**

Del día 01 de octubre 2018 a la fecha el organismo operador del Sistema de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento recaudó por concepto de cobro de agua potable la siguiente cantidad:

	Cuota Agua Potable	Saneamiento	Infraestructura	Recargos	Total
<b>Amacueca</b>	\$1'417,189.10	\$207,888.89	\$38,774.30		<b>\$1'663,852.30</b>



Clasificamos los egresos de la siguiente manera para dar atención a los usuarios y prestar el servicio público, con un total de \$1'320,470.53 pesos.

En nómina personal de oficina y eventuales, hipoclorito de sodio, luz de purificadoras y planta de tratamiento, pago de derechos a CONAGUA, gasolina y diésel, teléfono, mantenimiento y material para oficina, reparación y refacciones de plantas purificadoras y planta de tratamiento, pago de impuestos SAT, mantenimiento y refacciones de vehículos del organismo, viáticos, materiales para reparación y construcción de obras nuevas.

En el rubro de ingresos virtuales o descuentos efectuados a la ciudadanía en beneficio social tenemos hasta la fecha una cantidad de \$336,194.54 pesos, de los cuales se desglosan de la siguiente manera: usuarios mayores de sesenta años, viudas, discapacitados, pensionados, jubilados etc.

Cotidianamente brindamos mantenimiento al Servicio de Agua Potable adicionando hipoclorito de sodio como medida para garantizar agua de calidad a los hogares, lo que representa un gasto de \$ 62,201.44 pesos, acciones que son certificadas de forma periódica por la Comisión Estatal del Agua.

En el Municipio contamos con 17 purificadoras de Agua de las cuales 8 están en cabecera, 4 en la localidad de Tepec, 1 en la localidad e cofradía, 1 en la localidad del apartadero, 1 en localidad de San Juanito y 1 en la Barranca.

## CULTURA DEL AGUA

Con el objeto de concientizar a la población en materia de cultura del agua, personal la Comisión Estatal del Agua impartieron pláticas informativas sobre el uso y cuidado eficiente del agua, con motivo del “Día Mundial del Agua” en el que a través de juegos educativos, los menores reconocieron la importancia de la cuidado del agua en el planeta.



## ALUMBRADO PÚBLICO

Hemos trabajado para brindar servicios básicos de calidad para garantizar la seguridad y bienestar de la población, atendiendo con prontitud las quejas y sugerencias. En este periodo que se informa reparamos más de 300 lámparas, en el andador del ingreso principal al municipio e instalamos más 35 lámparas nuevas, mejorando así la calidad de vida de nuestros habitantes.



## TRANSPORTE ESCOLAR

Refrendamos el compromiso que adquirimos, brindamos el servicio de transporte a estudiantes que cursan sus estudios de educación básica, media superior y superior, así como a los deportistas, con el que hemos realizado más de 1,200 viajes para beneficio de 18 estudiantes de preescolar, 48 estudiantes de primaria, 55 estudiantes de secundaria, 85 estudiantes de preparatoria, 69 estudiantes de Universidad. Asimismo a 250 deportistas de los diferentes equipos de fútbol que hay en las diferentes comunidades, con un total de 525 beneficiados en el municipio.



**525 beneficiarios**



## PARQUE VEHICULAR

En esta Administración, reparamos el parque vehicular con el que cuenta el municipio, así como los equipos de maquinaria. Actualmente contamos con 35 vehículos e igual número de maquinaria, dividida en las diferentes direcciones como: Seguridad Pública, cuenta con 4 patrullas y 2 motocicletas; Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos 3 ambulancias, 1 pipa y 1 motocicleta; Dirección de Obras Públicas 3 camiones de carga, 1 moto conformadora, 2 retro excavadoras, 2 camionetas y 1 vibro compactador; Servicios Generales 1 camioneta, así como 4 vehículos para los servicios del Ayuntamiento a cargo de la Oficialía Mayor Administrativa.

En Agua Potable tenemos 3 vehículos y 2 motocicletas; en la delegación de Tepec contamos con 2 vehículos; Aseo Público 3 vehículos y para el traslado de los estudiantes contamos con 2 camiones y 1 urvan.

Próximamente adquiriremos un vehículo modelo 2019, para cubrir las necesidades del Ayuntamiento.

Actualmente el 50% del parque vehicular se encuentra activo y cuenta con póliza de seguro.



**Inversión**

**\$380,000.00**

## PARQUES Y JARDINES

En esta administración, tenemos el firme compromiso de brindar mantenimiento, fumigación y la fertilización en nuestras áreas verdes, así como la de generar espacios verdes de acorde a las necesidades de la población. Nuestras calles, espacios deportivos y plazas públicas cuentan con jardines, lo suficientemente arboladas, que no sólo oxigenan nuestro ambiente, sino que han hecho de nuestra

imagen urbana una de las mejores. Por ello, realizamos mantenimiento, fumigación y en la fertilización en las áreas verdes.

En esta materia, también apoyamos a instituciones escolares, centros de salud y organizaciones sociales, con los trabajos de mantenimiento y poda de árboles, esto con el propósito de conservar en óptimas condiciones sus espacios recreativos.

## ASEO PÚBLICO Y RELLENO SANITARIO

Contamos con un sistema de recolección de residuos sólidos urbanos de calidad, eficiente y eficaz, brindando atención a las necesidades de la población, vigilando el mantenimiento y limpieza nuestras comunidades.

Trabajamos en el proyecto para implementar el programa de la separación de residuos sólidos, con el que capacitaremos a la población para que desde casa realice los trabajos de separación.

El municipio de Amacueca forma parte del Sistema Intermunicipal del Manejo de Residuos Lagunas (SIMAR LAGUNAS), organismo que permite potencializar sus recursos económicos y tener una planeación estratégica para la mejora del servicio público de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos.

Estamos gestionando la adquisición de un Camión Recolector de carga lateral con capacidad de 15 yardas cúbicas con un valor de \$ 1,187,214.00 (Un millón ciento ochenta y siete mil doscientos catorce pesos 00/100 M.N.), para mejorar el servicio público de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos, con una inversión municipal de \$118,721.40 (ciento



## SERVICIOS GENERALES

El objetivo de esta área es el mantenimiento de la infraestructura urbana, de los edificios públicos y espacios al servicio de la población. Atendimos más de 25 reportes y realizamos mantenimiento de bacheo en las diferentes calles del municipio.

De acuerdo con las necesidades de cada institución educativa apoyamos con el servicio, entarimado y sillas para de las actividades fí-

sicas-culturales, así como para la reparación de baños, instalaciones eléctricas, poda de pasto, de árboles, instalación de barandales de seguridad, reparación de mobiliario y accesorios.

Atendimos más de 250 reportes referentes a edificios públicos, espacios deportivos y recreativos, DIF y mercado municipal.





## RASTRO MUNICIPAL

Para abatir la demanda de productos cárnicos, en nuestra jurisdicción, el rastro municipal sigue vigilando el control sanitario de los animales, que son sacrificados a diario, por los tablajeros de la localidad, de ahí la importancia de este servicio.

Atendimos la demanda con personal especializado de manera permanente, a efecto de cuidar las instalaciones, el equipo de sacrificio, pero principalmente, la calidad de la carne, objeto primordial de esta área. En este rubro, informo que, durante el presente año, se sacrificaron 1,400 animales, 250 reses y 1,150 cerdos, bajo las normas de calidad e higiene, esto garantizar productos carnicos aptos para el consumo humano. Es importante resaltar que este año, habrá un inversión de 2 millones de pesos para fortalecer el rastro municipal, mediante el programa Rastro Digno de la SADER Jalisco.

## CEMENTERIOS

Es prioridad de este Gobierno, procurar el buen funcionamiento de los panteones, para ello, emprendimos un especial cuidado en la preservación del nuestro, realizando limpieza de las áreas comunes y el mantenimiento general de las instalaciones, ya que es importante para la administración municipal brindar espacios dignos donde descansan los seres queridos de nuestros habitantes.



## SÁBADOS COMUNITARIOS

Hasta el monto llevamos 8 sábados ciudadanos, destacando las actividades como: limpieza de calles, plazas municipales, rehabilitación de pintura del jardín de la agencia de la Cofradía, reforestación en espacios públicos, limpieza de maleza en los cruceros del municipio, limpieza de basura en cruceros del municipio, limpieza en UBR, el campo deportivo y descastrización en todo el municipio.



# IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS





# SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Sabemos de la relevancia social y ética de velar por la equidad e inclusión de todos los amacuequenses, por ello en este eje planteamos las acciones en materia de educación, cultura, deporte, promoción de la salud, con especial énfasis en la atención de niños, jóvenes, jefas de familia y adultos mayores

## SISTEMA DIF MUNICIPAL

Es el Organismo descentralizado de la Administración Pública Municipal encargado de la Asistencia Social dentro del Municipio, es por ello que se ha trabajado durante este primer periodo en constancia y dedicación para asegurar la atención de la población más vulnerables de la población.

Buscar el beneficio de las Mujeres, Niños, Adultos Mayores y Adolescentes en situaciones de vulnerabilidad; que necesitan herramientas para salir adelante, brindándoles apoyo psicológico, alimentario, salud, monetario y de protección.

El DIF Municipal está al pendiente de atender a las familias que realmente lo necesitan, combatiendo la pobreza extrema, violencia, deserción escolar e impulsando un desarrollo sano en el Adulto Mayor enseñándole herramientas para que viva una vida plena y satisfactoria.



## SEGURIDAD ALIMENTARIA DIRECTA

### ► PROALIMNE (Programa de Alimentación Nutrición Extraescolar)



► Actualmente beneficiamos a 100 menores de 1-3 años de edad en estado de vulnerabilidad con 8 litros de leche y una dotación de despensa mensualmente.

Inversión

**\$64,659.00**

### ► PAAD (Programa de Ayuda Alimentaria Directa)



► Beneficiamos a 291 familias de la cabecera Municipal, delegación, agencias municipales y rancherías que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad con una despensa mensual.

Inversión

**\$462,681.27**

### ► DESAYUNOS ESCOLARES



► Preocupados por la nutrición de la niñez y para obtener un mejor rendimiento escolar se apoya a 13 planteles educativos del Municipio, beneficiando a 518 menores con desayuno y una dotación de fruta.

Inversión

**\$141,197.85 en despensa.**

Inversión

**\$141,197.85 en fruta**



## ADULTO MAYOR

### COMEDORES ASISTENCIALES PARA ADULTOS MAYORES Y GRUPO PRIORITARIOS: RAMO 33 FONDO V. DE APORTACIONES MÚLTIPLES

Preocupados por el bienestar pleno y satisfactorio del adulto mayor y el grupo prioritario contamos con dos comederos asistenciales en cabecera municipal con 62 beneficiarios y Comedor Tepec con 48 beneficiarios a los cuales se les ofrece ración de desayuno y comida de lunes a viernes donde se imparten talleres de recreación, consultas médicas, actividad física, motriz y psicológica.

#### ▶ TARJETAS INAPAM



Para apoyar de manera directa a personas adultas de 60 años en adelante, entregamos 38 tarjetas cuya finalidad es para que reciban beneficios como descuentos en medicamentos, pago de predial, pasaporte entre otros.

## NIÑOS, NIÑAS ADOLESCENTES

#### ▶ TARJETAS INAPAM

#### ▶ Educación:

#### ▶ APOYOS ESCOLARES QUE DESERTARON O SE ENCUENTRAN EN RIESGO DE DESERCIÓN ESCOLAR (PROGRAMA FEDERAL)

Para garantizar el acceso a la educación de niñas y niños en condiciones de vulnerabilidad y evitando la deserción escolar otorgamos 18 becas monetarias a niños con riesgos psicosociales para poder cubrir gastos educativos.

Segunda entrega en el mes de noviembre de 2018 para el ciclo escolar 2018-2019.

Inversión **\$30,000.00**

## INVERSIÓN DIF JALISCO:

FECHAS	AMACUECA	TEPEC	TOTAL
OCTUBRE-NOVIEMBRE 2018	\$ 12,811.68	\$ 9,918.72	\$ 22,730.40
6-21 DE DICIEMBRE 2018	\$ 50,179.08	\$ 38,848.32	\$ 89,027.40
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 111,757.80</b>
7 DE ENERO- 28 JUNIO 2019	\$ 119,775.68	\$ 92,574.72	\$ 211,350.40
	<b>TOTAL</b>		<b>\$435,866.00</b>



# DIFUSORES INFANTILES:

Con la finalidad de prevenir riesgos psicosociales en niños, niñas y adolescentes contamos con el grupo de difusores infantiles donde se trabaja de manera grupal temática de participación infantil.

## Eventos organizados:

- ▶ Junto con la difusora infantil participamos en la etapa regional en la que abordamos el tema de la Convención de los Derechos de los Niños.
- ▶ Con motivo del festejo del Día del Niño llevamos a 40 niños, niñas y adolescente al Zoológico Guadalajara.
- ▶ Llevamos a cabo la primera feria de participación infantil en la que realizamos una marcha por las principales calles de la población, concluyendo en la plaza principal con diferentes actividades para promover los derechos y obligaciones de los niños, niñas y adolescentes.



## SALUD VISUAL



# 165

ENTREGAMOS 165 LENTES A MENORES CON PROBLEMAS VISUALES A TRAVÉS DEL PROGRAMA "VIENDO POR EL BIENESTAR DE LA NIÑEZ".



## ASESORÍA PSICOLÓGICA:

Para apoyar a toda la población que lo requiriere brindamos atención psicológica en Tepec y Amacueca además que localidades que acuden al Sistema DIF, brindando 80 asesorías por mes.

Continuamos con el programa ECAPAF (Escuela Activa de Padres de Familia) con el objetivo de brindar herramientas necesarias para una buena educación de los menores e informar a los padres de los aspectos que les permitan prevenir y atender de manera oportuna cualquier problemática que presenten.

- En coordinación con el juez municipal se dan asesorías familiares.



## Eventos realizados

- ▶ **Marcha Tócate para que No te Toque:** Para sensibilizar a la población con la importancia de la detección temprana del cáncer de mama a fin de mejorar el pronóstico y la supervivencia de los posibles casos.
- ▶ **Posada navideña:** Para fortalecer costumbre y tradiciones se festejaron las posadas navideñas en Tepec, Amacueca, Cofradía y Apartadero y también en los comedores asistenciales.
- ▶ **Día de la Mujer:** Festejamos en los comedores asistenciales a nuestras mujeres de Tepec y Amacueca.
- ▶ **Reina de la Tercera Edad**
- ▶ **Festejos del Día del Niño**
- ▶ **Certamen Regional de la Reina de la Tercera Edad.**
- ▶ **Festejo del Día de la Madre**



## CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO

▶ Con la finalidad del desarrollo de nuevas herramientas y habilidades para generar el autoempleo se gestionó con el SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO becas a 25 beneficiarias para especializarlas en el tema de repostería.

Inversión	
en especie	\$11,858.60
beca monetaria para los beneficiarios	\$61,340.00
Más pago de instructor	\$4,500.00



## APOYOS MÉDICOS A INSTANCIAS ESPECIALIZADAS EN ADICCIONES:



▶ Llevamos a cabo brigadas de salud en las localidades de nuestro municipio con apoyo de Protección Civil y la Comisión de Salud.

Inversión Directa  
Por parte del  
DIF Municipal

16,095.09 pesos

## PROGRAMAS GESTIONADOS

### Programas que brindamos por parte de DIF Jalisco y Sistema DIF Amacueca:

▶ 50 familias beneficiadas del programa de DESPENSAS DESTINADAS A PERSONAS EN SITUACIÓN DE ESTADO DE VULNERABILIDAD.

### Programas gestionados:



▶ Se gestionó con el Gobierno del Estado despensas para personas en estado de vulnerabilidad social beneficiando a 50 familias del Municipio.

▶ Gestionamos 49 apoyos a la Secretaría de Salud y a la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social para apoyos de sillas de ruedas, bastones y aparatos auditivos.

### PROYECTO 13 “ENTREGA DE APOYOS ASISTENCIALES EN COORDINACIÓN CON LA RED DE SISTEMAS MUNICIPALES:

▶ Cuya finalidad es brindar apoyo a 68 personas en estado de vulnerabilidad social a través de 117 apoyos, generando una mejora de 46 personas los apoyos serán en sillas de ruedas, bastones, suplementos alimenticios, exámenes de laboratorio, aparatos auditivos, hemodiálisis entre otros.

Inversión

\$125,000.00



► **JALISCO TE RECONOCE (en coordinación con desarrollo social) PROGRAMA ES-TATAL.**

► A través de este programa mejoramos la calidad y bienestar de vida de la población adulta de 65 años o más con apoyos en especie como: lentes, calzado, complemento alimenticio, kit invernal, pulsera de identidad, viajes turísticos y aparatos funcionales.

► **Con el programa de Desarrollo Comunitario** integraremos un grupo para capacitar a 36 personas en materia de autoempleo y con ello generar fuentes de empleo.

Inversión

**\$18,000.00**

► **APOYOS ESCOLARES QUE DESERTARON O SE ENCUENTRAN EN RIESGO DE DESERCIÓN ESCOLAR.**

CICLO ESCOLAR  
2019-2020.

**\$65,500.00**

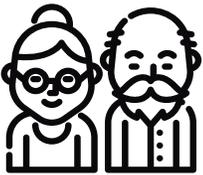


## PROGRAMAS SOCIALES

Nuestra prioridad es atender las necesidades básicas de las personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad social; buscando mejorar sus condiciones de vida a través de los diferentes programas sociales como:

### ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES

Nuestro municipio tiene adultos mayores que se encuentran en situación de abandono por parte de sus familiares, derivado de ello este Gobierno a través de la Dirección de Programas Sociales y DIF Municipal gestionamos apoyos para este sector.



Actualmente atendemos mediante el apoyo bimestral monetario a un padrón de 130 beneficiarios, en la cabecera municipal y sus delegaciones, rancherías y agencias.

Asimismo, a través de nuestros centros de convivencia y alimentación brindamos desayuno y comida calientes a un padrón de 62 adultos mayores de la cabecera municipal y 48 de la localidad de Tepec, quienes de lunes a viernes asisten a estos espacios para recibir su alimento basado en el plato del buen comer.

Una de las problemática a la que nos enfrentamos dentro de los centros es el retraso del recurso económico que recibimos por parte de DIF Jalisco para solventar los gastos, por lo



### ATENCIÓN AL SEGMENTO MÁS VULNERABLE DE LA POBLACIÓN

En el año 2010 nuestro municipio, ocupó a nivel estatal el lugar 53 en el índice de marginación con un grado medio en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 59, con el 53.9 por ciento de su población en pobreza moderada y 5.5 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado muy alto y ocupa el lugar 18 entre todos los municipios del estado.

Para apoyar al sector más vulnerable de la Población en el DIF Municipal contamos con el programa de Ayuda Alimentaria Directa con 291 beneficiarios.

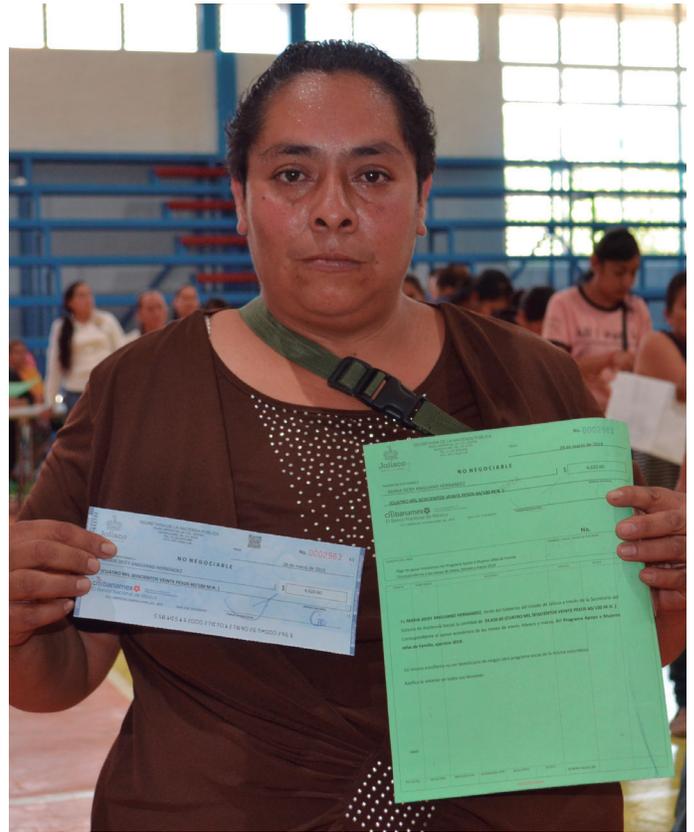


## ATENCIÓN A MENORES

Esta área se encarga del grupo pequeño vulnerable que no cuenta con el apoyo de sus padres, ya que las situaciones económicas orilló a los padres de familia a dejar a sus hijos, provocando deserción escolar que afectan el desarrollo integral de los menores, aunado a los problemas emocionales, drogadicción y embarazos a temprana edad.

Actualmente 3 familias con un total de 5 niños reciben el apoyo monetario del Seguro de Vida Jefas Madres de Familia.

Con la Beca Municipal de Estímulos a la Educación Básica beneficiamos a 138 estudiantes del municipio que cursan su educación primaria.



# SERVICIOS DE SALUD

La protección de la salud es un derecho fundamental que el Estado está obligado a garantizar. Prevenir las enfermedades, prolongar la vida, fomentar la salud y la eficiencia física mediante esfuerzos organizados de la comunidad ayudan a sanear el medio ambiente, controlar las infecciones y educar al individuo en la higiene personal. Es así que estamos trabajando para brindar atención médica para la prevención de la salud.

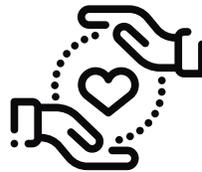


## INFRAESTRUCTURA DE SALUD

Contamos con 2 centros de salud, uno en la cabecera municipal y el segundo, en la delegación de Tepec, así como una casa de salud en la comunidad de la cofradía, una Unidad Básica de Rehabilitación y finalmente un dispensario médico en el DIF municipal, el cual opera con recursos municipales.



## SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES



En este periodo, brindamos 1,919 consultas médicas gratuitas a través del dispensario médico, las cuales van desde curaciones a domicilio, toma de presión arterial, glucosa, entre otros. De esta manera, subsanamos las deficiencias del Centro de Salud que continua sin proporcionar los servicios que la población demanda.

## SERVICIO DENTAL BÁSICO



Hemos atendido a más de 170 personas entre niños, niñas, adolescentes y adultos a quienes realizamos servicios de extracción, amalgamas, limpiezas dentales, resinas, entre otros servicios básicos, con una inversión de \$9,300.00 mil pesos, con lo que hemos ahorrado al bolsillo de los ciudadanos más de \$ 151,000.00 mil pesos, lo que representa un gran apoyo a la economía familiar.

# INSTANCIA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA JUVENTUD

La niñez y la adolescencia son períodos del desarrollo humano que se construyen sobre las experiencias de desarrollo donde se sientan fuertes bases para la adultez. Los niños y los adolescentes enfrentan un proceso de desarrollo en diferentes esferas de su vida: cambios físicos y fisiológicos, transformaciones psicológicas y modificaciones de orden social. En interacción con el mundo adulto él y la adolescente, en la coyuntura actual, debe establecer replanteamientos a sus límites y roles.

Es por ello que desarrollamos programas en conjunto con las instituciones educativas, tra-

bajemos en las necesidades de las niñas y los niños, así como en la población joven, para ayudarlos a tomar mejores decisiones y alentarlos a ser más productivos.

Uno de los principales objetivos, es sacarlos de la vida sedentaria en la que viven derivado del uso constante de la tecnología y las redes sociales, para ser un instrumento efectivo y definitivo que trabaje para el rescate de los valores y las buenas costumbres, así como fortalecer y cimentar la equidad de género, mediante dinámicas de integración, prevención, anti bullying y liderazgo, adecuándolas a las distintas edades y necesidades.



## SEMANA DE LA MUJER

En busca del empoderamiento, la equidad y la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres trabajamos en talleres, conferencias y capacitaciones para brindar un mejor servicio.

### Actividades:

- ▶ Bazar con causa e información sobre los derechos de la mujer, transversalidad, violencia de género, etc.
- ▶ Proyección de película sobre los valores y equidad de género para alumnos de primaria, secundaria y preparatoria.
- ▶ Conferencia “Género, Violencia y El Amor Romántico” dirigida a alumnos de secundaria y preparatoria.
- ▶ Activación física.
- ▶ Conferencia “Jóvenes Sísis” impartida en la secundaria “Jesús González Ortega”.
- ▶ Conferencia “Las Mujeres Cambiaremos el Mundo” impartida en el ejido de Tepec y Sala de usos múltiples del ex convento.

## APOYO E INCENTIVOS A MUJERES EMPRENDEDORAS

En busca del empoderamiento y del crecimiento económico de las mujeres emprendedoras hemos gestionado proyectos y programas productivos.

## TORNEOS RELÁMPAGOS Y ACTIVACIONES FÍSICAS

Para generar espacios y oportunidades recreativas y de sana convivencia emprendimos torneos relámpagos de voleibol y fútbol, así como activaciones físicas. Asimismo, apoyamos a las escuelas con transporte, balones y material didáctico para sus actividades y torneos.



# DEPORTES

## CURSOS DE VERANO

A fin de brindar una alternativa dirigida a las niñas, niños y adolescentes del municipio, llevamos a cabo este proyecto deportivo con el que dimos respuesta a las necesidades de la población infantil durante el periodo vacacional, espacio lúdico y educativo en el que convivieron e interactuaron con sus compañeros sanamente.

Recurso imprescindible que contribuye a su desarrollo personal y social con el que experimentaron y enriquecieron sus conocimientos mediante las actividades realizadas.

## OBJETIVOS

1. Motivar el liderazgo para que sean personas sobresalientes en el ámbito que decidan desarrollarse.
2. Desarrollar un programa de juegos, dinámicas, actividades deportivas y de psicomotricidad en las que los niños puedan disfrutar.
3. Contribuir al desarrollo de sus habilidades so-



ciales y de relación, por medio de actividades de creatividad y juegos en equipo, entre otros.

4. Transmitir, a través del juego, valores generalmente aceptados por la sociedad, tales como la solidaridad, la generosidad, el respeto a la diferencia, la convivencia pacífica con los iguales, el respeto a las normas básicas de convivencia, el respeto a la opinión de los demás, etc.
5. Inculcar en los niños/as hábitos y/o actitudes tales como el orden, la limpieza, la responsabilidad en el cuidado de los materiales y espacios que usan, la creatividad, la estética, el trabajo en equipo, el autocontrol y otros.
6. Crear un sentido de identidad.
7. Realizar actividades deportivas para trabajar la coeducación y la importancia de ésta.



## DEPORTES

### ► PARTICIPACIÓN EN FOROS, CONFERENCIAS Y REUNIONES REGIONALES Y ESTATALES

Participamos en diferentes foros y competencias regionales, de danza, canto y liderazgo, con el propósito de que los jóvenes tengan espacios de esparcimiento, lúdicos y de expresión,

### ► INCENTIVOS Y APOYOS A JÓVENES DEPORTISTAS TALENTOSOS

Participamos en las visorías de Atlas, logrando integrar a 5 jóvenes en las fuerzas básicas de este equipo. Asimismo, participamos en la Copa Chivas en busca de que algún visor viera la calidad de los chicos Amacuequenses. Apoyamos con transporte y gasolina a los padres de familia.

### • COPA JALISCO

- Somos parte de uno de los torneos más grande en la historia del fútbol amateur en Jalisco, donde cada uno de los 125 municipios será representado con orgullo por sus mejores jugadores, transmitiendo su identidad a través de la pasión por este deporte. La Copa Jalisco otorga la oportunidad de trascender más allá de las regiones para generar una influencia positiva en su entorno social.

### • ¿Cuál es el objetivo?

- Fomentar el deporte y la construcción de comunidad en Jalisco, transmitiendo la identidad de cada municipio a través de la pasión por el fútbol. Otorga la oportunidad de trascender más allá de las regiones para generar una influencia positiva en su entorno social.



# PROMOCIÓN ECONÓMICA

Un compromiso más, es el fomento y la promoción económica por medio de la oferta de Programas Federales y Estatales, con el fin de fortalecer los sectores económicos que incluyen los comercios, industrias y servicios, a través de la formación, capacitación y desarrollo de habilidades empresariales dentro del municipio.

La Secretaría de Desarrollo Económico (SE-DECO), dependencia que se encarga de contribuir al impulso del desarrollo económico de los micros y pequeños negocios de nuestro municipio, bajo la convocatoria denominada: “FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS Y SU PROVEEDURÍA”, con el rubro de apoyo: MAQUINARIA PARA MANUFACTURA PRODUCTIVA PARA EL INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE LA PRODUCCIÓN: 1 expediente.



En el Instituto Nacional del Emprendedor, en seguimiento al proyecto: “Proyecto para la incorporación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en 60 MiPyMEs del sector COMERCIO del estado de Jalisco”, beneficiamos a 15 comercios de la cabecera municipal y localidades del municipio, con una inversión total de \$599,958.00 mil pesos.



En la Dirección de Fomento Artesanal de la Secretaría de Desarrollo Económico, quienes también se encargan de impulsar el desarrollo comercial de los artesanos jaliscienses en el mercado nacional, logramos la siguiente participación:

- ▶ Convocatoria: “CORAZÓN DE ARTESANO 2019”, ingresando 2 solicitudes y sólo una aprobada, quien a su vez también recibió apoyo económico por parte del Gobierno Municipal.
- ▶ Apoyamos a 4 artesanos para participar en la “1ra. Expo Agro Región Lagunas Sayula 2019”.
- ▶ Apoyamos a 2 artesanos para participar en la “Expo Agrícola Jalisco 2019”, en Ciudad Guzmán, Jalisco.
- ▶ Apoyamos a 3 artesanos para participar en el “Pabellón Chapala 2019”.
- ▶ Participamos en la convocatoria: “Credencial de Artesano 2019”, presentamos con 10 solicitudes.
- ▶ Festival de la “Feria de la Pitaya 2019”, contamos con un corredor gastronómico y artesanal con el que participamos 45 artesanos del municipio y de la Región Sur del Estado.



El Servicio Nacional del Empleo Jalisco (SNE JALISCO), mediante la convocatoria denominada: “BÉCATE AUTOEMPLEABILIDAD”, beneficiamos a 13 negocios del municipio con diferentes giros como panaderías, tortillerías, loncherías, papelerías, con el que entregamos apoyos para dos personas que fungirán como becarios y laborarán en su negocio, con lo que generamos 25 empleos, de esta manera los becarios cubrieron un horario de seis horas y con un sueldo de \$1,000.00 mil pesos por semana de cada uno, durante dos meses.

**Inversión**      **\$200,000.00**

### SERVICIOS



En coordinación con “ARIES Soluciones Energéticas”, empresa dedicada a los servicios para la venta e instalación de sistemas solares y calentadores, ofrecemos calentadores solares a un bajo costo, con un ahorro del 20% de su costo normal, con el que beneficiamos a 40 familias del municipio.



Con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT) encaminada a contribuir el desarrollo integral de programas sociales con subsidios dirigidos a grupos comunitarios, registramos 8 solicitudes para el mejoramiento de vivienda, seguridad alimentaria y aprovechamiento de recursos naturales.



Esta dirección llevó a cabo Reuniones Informativas en la cabecera municipal y delegación de Tepec para dar a conocer los siguientes temas:





- ▶ **CANACO SUR**, con el tema: “Seis pasos para incrementar tus ventas”, dirigida a los micros y pequeños negocios del municipio, con la asistencia de 22 personas.
- ▶ **Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)**, cuya única finalidad es otorgar una respuesta a las necesidades de asesoría integral, capacitación y financiamiento para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del Estado de Jalisco, fomentando la creación, sobrevivencia y consolidación de las mismas, con la asistencia de 14 personas.
- ▶ Para mantenerlos informados acerca de los programas y apoyos vigentes, en las diferentes dependencias, con una asistencia de 222 personas.
- ▶ **Consejo de Artesanos del Municipio**, para mantenerlos informados acerca de las convocatorias y los beneficios que tienen como gremio artesanal, con una asistencia de 15 personas cada bimestre.



# CULTURA Y TURISMO

El fomento a la cultura y al turismo es un compromiso permanente para nuestra administración, es por ello que a lo largo de este primer año de gestión hemos trabajado en diversos eventos culturales, cívicos y turísticos, así como en la creación de nuevos talleres culturales y artísticos, dentro y fuera de la Casa de la Cultura, con el fin de ofrecer alternativas culturales para la recreación, aprendizaje y sana convivencia entre nuestros ciudadanos.

## RECORRIDOS TURÍSTICOS

Brinda a los turistas la oportunidad de conocer, promover y descubrir la riqueza turística, histórica y cultural de los de los principales atractivos, mediante recorridos guiados.



De octubre a la fecha se atendieron a cerca de 5 mil personas de grupos religiosos, escolares, jubilados y pensionados etc.

## INTERCAMBIOS MUNICIPALES

Hemos participado en intercambios culturales con los municipios de: Tapalpa, Sayula, Atoyac, Teocuitatlán de Corona, Atemajac de Brizuela, Zacoalco de Torres, Acatlán de Juárez, Villa Corona, San Martín Hidalgo, Zapopan, Chapala, Guachinango, Ameca, Tizapán el alto, Zapotitlán de vadillo, Gómez Farías, san Gabriel, Ciudad Guzmán, Zapotiltic y Jilotlán de los Dolores.



## ORGANIZACIÓN DE FESTIVIDADES

Octubre 2018

Organización de eventos culturales con motivo de las fiestas en la agencia de cofradía

Noviembre 2018

- ▶ Organización del Festival de Día de Muertos en Amacueca y Tepec
- ▶ Desfile conmemorativo a la Revolución Mexicana
- ▶ Organización del festejo del Día del Músico

Diciembre 2018

- ▶ Organización del Festival de las Aves Migratorias del Occidente de México.
- ▶ En coordinación con la Dirección de Apoyo a la Juventud, llevamos a los jóvenes más sobresalientes de educación secundaria de Amacueca y la delegación de Tepec, así como de la escuela preparatoria a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.
- ▶ Encendido del árbol navideño en la cabecera municipal, delegación de Tepec y la comunidad de la Cofradía.
- ▶ Baile de fin de año para fomentar la convivencia entre los habitantes de la comunidad.

Enero 2019

- ▶ Tradicionales fiestas de enero Amacueca

Febrero 2019

Acto cívico conmemorativo por el Día de la Bandera.

Marzo

- ▶ Ceremonia Cívico por la conmemoración del Natalicio de Bénito Juárez

- ▶ Encuentro Regional de Danza organizado por el Instituto de la Juventud de la Región Sur de Jalisco.

Abril

- ▶ Maratón de lectura en voz alta, en coordinación con la escuela preparatoria en el que contamos con la participación de 137 lectores.

Mayo

- ▶ Festival Cultural de la Pitaya de Amacueca 2019 “23 años de tradición” y Feria de la Pitaya Tepec 2019, en los que realizamos diversas actividades como desfile inaugural, fiesta de colores, reparto de programas, eventos artísticos, baile, expo venta de productos tradicionales, el concurso de la mejor pitaya en sus tres categorías “Más Grande, Mejor Sabor y Mejor Presentación” y el concurso del comilón, los festejos concluyeron el 24 de mayo con una Sesión Solemne como celebración del 195 aniversario de la Autonomía Municipal y la entrega de la presea “El Gavilán de Bronce” al Mérito Ciudadano a la C. Ma. Guadalupe Rojas Meza.
- ▶ Apoyo en la organización del evento del Día del Maestro.



## PROMOCIÓN DEL MUNICIPIO

Llevamos a cabo la promoción del municipio y la difusión de eventos culturales en distintos medios de comunicación como Cuatro Zapotlán Televisión de Ciudad Guzmán, Radio Universidad, radio 1480 de Guadalajara y Radio Sensación.

## REUNIONES DEL CONSEJO REGIONAL DE CULTURA, ASÍ COMO DE PROMOCIÓN Y FOMENTO TURÍSTICO

Realizamos periódicamente reuniones de turismo y cultura, así como el encuentro estatal de cultura, donde participan todos los municipios de la región lagunas, con la finalidad de proponer estrategias y gestionar apoyos para el desarrollo de estas actividades en beneficio del municipio.

## KIOSCO DE LECTURA

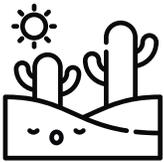
En coordinación con la escuela preparatoria módulo Amacueca, llevamos a cabo el proyecto “Kiosco de Lectura” en la plaza principal el cual tiene como objetivo brindar un espacio agradable, ameno, acercando la literatura de una forma distinta, fuera de las bibliotecas y los espacios monótonos; en nuestro kiosco de lectura, por contraparte, podemos voltear, ver el paisaje, sentir el viento en nuestra cara, tener un momento de relajación y combinar esto con una agradable lectura.

Esta actividad se realiza dos viernes por mes para incentivar a los niños, niñas adolescentes y adultos encuentren en la lectura un camino hacia la cultura.



## SUBSIDIOS Y APOYOS PARA LA REALIZACIÓN DE FESTIVALES CULTURALES Y ARTÍSTICOS

Realizamos un proyecto atendiendo al programa Fondo Jalisco de Animación Cultural 2019, para entrar al concurso en la gestión de apoyos económicos para la realización de festivales culturales y artísticos, beneficiando al municipio con la cantidad de \$ 99,173.00 pesos, para la realización del Festival Cultural de la Pitaya de Amacueca y Tepec.

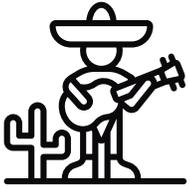


Participamos en el proyecto regional financiado por este mismo programa con la cantidad de 100,000.00 mil pesos destinados a los municipios de la Región 11 Lagunas, del cual formamos parte. Con este recurso se lleva a cabo una app y una revista para la difusión cultural y turística de los municipios.

Por parte del Consejo Estatal de Promoción Económica logramos un apoyo de \$114,000.00 mil pesos para las festividades de la pitaya, para resaltar estimular la promoción y lograr el impulso de esta festividad que realizamos año con año.



## ECOS



A través del Núcleo ECOS Amacueca, programa que impulsa la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco promovemos el aprendizaje formal de la música como una herramienta para el desarrollo social de nuestra niñez, con el que contamos con una plantilla de 40 niños, niñas y jóvenes que han participado en 4 presentaciones municipales.

Los jóvenes talentosos Lavid Yoefran y Neydi Marissa fueron seleccionados para formar parte del Mariachi ECOS Cirilo Marmolejo que ofrecerá un concierto en el marco del XXVI Encuentro Internacional del Mariachi y la Chacherría, en la Plaza de la Liberación en la ciudad de Guadalajara.

Este Núcleo está integrado por un director musical, un administrativo y tres profesores que perciben en total la cantidad de \$ 1, 300, 000.00 mil pesos anuales, mismos que son cubiertos por la Secretaria de Cultura del Estado.



## TALLERES ARTÍSTICOS

Continuamos promoviendo los talleres artísticos de manera permanente y hemos tenido favorable respuesta por parte de la ciudadanía, contamos con 11 talleres gratuitos entre los que destacan:



Mariachi Infantil y Juvenil, Pintura Textil, Pintura al Óleo, Artesanías, Danza Moderna, Danza Folclórica y Danza Azteca en Amacueca. En la delegación de Tepec contamos con Banda, Orquesta y Mariachi Infantil y Juvenil, así como un taller de Artesanías en la comunidad de la Cofradía y para las rancherías de la Barranca, Los Chávez y San Juanito.

Con estos talleres beneficiamos a 560 niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, lo que representa una inversión en instructores de \$310,500.00 pesos anuales, de los cuales la Secretaría de Cultura del Estado aporta la cantidad de \$137,808.98 mil pesos y el Ayuntamiento la cantidad de \$172,691.02 mil pesos.

Recientemente integramos el Taller Orquestas de Guitarras Clásicas desde el mes de junio con el que participan 73 niños y jóvenes de la cabecera municipal y la delegación de Tepec.

Para este taller requerimos equipar de guitarras con una inversión de \$ 39,941.59 pesos mediante un esquema compartido entre padres de familia y Ayuntamiento.



## PROYECTO EN GESTIÓN

Trabajamos en el Proyecto de Remodelación de Casa de la Cultura con el que queremos eliminar la humedad y salitre de las paredes, cambiar la red eléctrica, las luminarias, remodelar los sanitarios y la cocina-comedor.

El proyecto contempla la construcción de una oficina y una bodega en la planta alta, así como la construcción de rampas para las personas con discapacidad y un domo para un mejor aprovechamiento de los espacios al aire libre, lo anterior con una inversión de \$1'000,000.00 (un millón de pesos).

MUNICIPIO  
SEGURO





# MUNICIPIO SEGURO

Amacueca es tierra de paz y trabajo, bajo este eje se plantea la reducción de expresiones de violencia para generar un clima propicio para el desarrollo y la inversión, así mismo se plantean las estrategias de seguridad para los asentamientos humanos en la Cabecera Municipal de Amacueca, la delegación de Tepec, la agencia de Cofradía y todas las comunidades.

De acuerdo a la legislación vigente la definición más actualizada de Protección Civil es la acción solidaria y participativa que en consideración tanto de los riesgos de origen natural o antrópico, como de los efectos adversos de los agentes perturbadores, prevé la coordinación y concertación de los sectores públicos, privado y social en el Marco del Sistema Nacional, con el fin de crear un conjunto de disposiciones, planes, programas, estrategias, mecanismo y recursos para que de manera corresponsable y privilegiando la Gestión Integral de Riesgos y la continuidad de operaciones se apliquen las medidas y acciones que sean necesarias para salvaguardar la vida, integridad y salud de la población así como sus bienes; la infraestructura, la planta productiva y el medio ambiente (DOF 03-06-2014)

En el desarrollo de este periodo que informamos damos a conocer que el personal que conforma la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos se avocó a continuar con los planes, dictámenes y análisis que permitieron una amplia capacidad de reacción ante cualquier incidente o fenómeno ocurrido en el municipio y zonas de alto riesgo, atendido 976 servicios operativos de emergencia y otorgando un total de 724 trámites administrativos, consistentes en factibilidades de negocio operable, diagnósticos situacionales, inspecciones e informes de detección de riesgo.

La adopción de la cultura de prevención en materia de protección civil, es fundamental para que los ciudadanos sepan actuar en situaciones inesperadas; por lo que favorecimos a poco más de 120 niños del municipio, con la capacitación sobre el cuidado indi-

vidual y colectivo en las instituciones educativas, incluyendo la práctica de 30 simulacros de evacuación por sismo e incendio, logrando una participación de 1,500 ciudadanos.

Protección Civil somos todos por lo que agradecemos el valioso apoyo de la población en general al respetar las recomendaciones emitidas durante el desarrollo de las actividades y operativos, logrando con éxito las metas propuestas por Protección Civil y Bomberos.



RECORRIDOS DE VIGILANCIA	122
VICTIMA MORTAL POR PIROTECNIA	01
APOYO A MUNICIPIOS	34
PERSONAS OCCISAS	14
TRASLADOS A GDL	24
TRASLADOS A GUZMAN	40
TRASLADOS A SAYULA	61
TRABAJO DE PARTO	33
PICADURAS DE ALACRAN	78
INTOXICACIONES	05
ATROPELLADOS	02
ACCIDENTES AUTOMOVILISTICOS	76
SIMULACROS	30
CAPACITACIONES	06
REVISION DE INSTALACIONES DE GAS	12
FUGAS DE GAS	20
FUMIGACIONES	06
PIPAS DE AGUA	12
LESIONADO POR ARMA BLANCA	03
PODA DE ARBOLES EN RIESGO	03
QUEMA CONTROLADA	08
SUPERVISION VASO REGULADOR	01
EVENTOS DEPORTIVOS	16
OPERATIVOS VACACIONALES	02
EXPLOSION POR PIROTECNIA	02
DICTAMEN DE RIESGO	42
PERROS MUERTOS	28
ACORDONAMIENTOS	23
ARBOLES CAIDOS	13
AUXILIO VIAL	46
INCENDIOS	153
REPORTES FALSOS	56
PERMISOS DE CONSTRUCCION	33
SERVICIOS PREHOSPITALARIOS	324
CONTROL ANIMAL	94
CABLES CAIDOS	13
EVENTOS CUBIERTOS	149
LESIONADOS	121
MORDEDURA DE ARAÑA	02
OTROS	32

**TOTAL: 1740**



# SEGURIDAD PÚBLICA

La Policía frente al Nuevo Sistema de Justicia Penal.

En el Diario de la Federación se publicó el 18 de junio del 2008 una de las reformas más trascendentales en materia de Seguridad Pública, tanto en la impartición, procuración y administración de justicia. Fue así que en octubre del 2014 entro en funciones este Sistema, habiendo sido elegida la región sur como la primera para que se iniciara el Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

Lo anterior nos ha orillado a actualizar en cuanto a la intervención de la Policía Municipal y es que uno de los cambios estriba en la participación de las Carpetas de Investigación ya que son correcta integración depende el éxito de los procesos penales para sancionar a quienes cometieron algún delito, es por ello que nuestros elementos están en constante capacitación con el fin de garantizar un servicio profesional en seguridad pública.

Dentro de este año brindamos apoyo a las instituciones educativas con el paso vial de los estudiantes, así como con el traslado de estudiantes que asisten a las diferentes escuelas de la cabecera municipal y sus las comunidades.

Realizamos recorridos preventivos mediante patrullaje en el territorio municipal para la prevención de faltas administrativas y/o delitos, con la finalidad de mantener el orden y la paz pública.

Recibimos una unidad por parte de la Fiscalía del Estado y dotamos de uniformes a los elementos de Seguridad Pública.

Llevamos a cabo operativos de vigilancia en los recorridos de las peregrinaciones religiosas, en las tradicionales fiestas de enero, mayo y junio, así como en las Fiesta Taurinas y

en el Festival anual de la Feria de la Pitaya de Amacueca y la delegación de Tepec.

Hemos planteado un nuevo modelo de seguridad pública ciudadana, para fortalecer ante la población los valores de respeto y dignidad, fomentando mayor vinculación con la sociedad a través de actividades de previsión social y la implementación de talleres, pláticas y/o cursos para la “Prevención del Delito y la Violencia” donde planeamos trabajar de la mano con los comités vecinales, así como con los distintos planteles educativos del municipio, en los que los elementos de Seguridad Pública sean los encargados de llevar a cabo este programa para mantener un acercamiento más amigable hacia la población.



En los últimos 12 meses logramos la detención de 57 personas por faltas administrativas, así como el traslado de 10 carpetas de investigación por delitos del fuero común.



NO	NOMBRES DE ACTIVIDADES.	CANTIDAD
01	RECORRIDOS DE VIGILANCIA	1080
02	APOYO A DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO	20
03	FALSOS REPORTES	26
04	DETENIDOS POR FALTA ADMINISTRATIVAS	57
05	ACCIDENTES AUTOMOVILISTICOS	68
06	APOYOS A VEHICULOS DESCOMPUESTOS EN LA CARRETERA	48
07	APOYOS A INCENDIOS DE PASTIZALES SOBRE LA CARRETERA	12
08	TRASLADO DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN A SAYULA Y CIUDAD GUZMÁN	10
09	RECIBIMOS UNIDAD PATRULLA DE LA FISCALIA DEL ESTADO	1
10	BOTAS RECIBIDAS	13
11	UNIFORME COMPLETO	13
12	CHALECOS TACTICOS	3

# JUZGADO MUNICIPAL

El nacimiento, la evolución y la consolidación de los Juzgados Municipales está estrechamente ligado a la historia de nuestras normas Constitucionales.

Por lo que con fundamento en el artículo 115 Constitucional el 77 de nuestra Constitución Política del Estado de Jalisco, 40, 44, 55 al 59 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; el Juzgado Municipal actúa en todo momento con apego a los principios de igualdad, publicidad, audiencia y legalidad; cuando el respeto a la dignidad y los derechos humanos de los infractores impidiendo el maltrato físico, psicológico o moral así como cualquier tipo de coacción en agravio a las personas presentadas o que comparezcan a esta figura jurídica. Es por ello que trabajamos en los siguientes programas para brindar certeza jurídica a las acciones que encaminen al bien común de las personas.

**I.- IMPOSICIÓN Y CALIFICACIÓN DE MULTA EN GENERAL.** Celebramos audiencia de defensa de los detenidos por la violación al reglamento de policía y buen gobierno e imponemos una sanción según sea el caso.

**II.- CONCILIACIÓN DE CONFLICTOS VECINALES Y FAMILIARES.** Citamos a las personas implicadas en el conflicto y celebramos una audiencia de conciliación.

**III.- ASESORÍAS JURÍDICAS.** Brindamos de manera permanente y constante asesorías jurídicas gratuitas a la ciudadanía que así lo solicite en materia:

- ▶ Familiar
- ▶ Civil
- ▶ Mercantil
- ▶ Laboral
- ▶ Penal

**IV.- CONVENIOS.** Celebramos convenios entre los particulares entre los que destacan los siguientes:

- ▶ Contrato de Compraventa
- ▶ Contrato de Arrendamiento
- ▶ Convenios de Reconocimiento de Adeudo y pago
- ▶ Cartas poder
- ▶ Constancias de Hechos
- ▶ Acuerdos
- ▶ Pagares y Letras de cambio
- ▶ Recepción de dinero y se expide un recibo

**V.- PUESTAS A DISPOSICIÓN.** Remitimos a las diferentes autoridades judiciales los asuntos por los diversos delitos cometidos.

- ▶ Ministerio Público del Fuero Común
- ▶ Ministerio Público del Fuero Federal
- ▶ Juzgados Mixtos de Primera Instancia.
- ▶ Procuraduría

**VI.** Provedmos un programa de revalorización dentro de escuelas primarias y secundarias para cultivar los valores dentro del núcleo familiar, que se vean reflejados en la sociedad.



## SERVICIOS REALIZADOS DENTRO DEL JUZGADO MUNICIPAL



Dentro del Juzgado Municipal atendimos 305 personas con de atención y asesoría jurídica, de los cuales se derivaron 208 audiencias de conciliación y firmamos 133 convenios, 128 contratos y brindamos 115 asesorías jurídicas a personas que lo solicitaron, así como 57 detenidos por faltas Administrativas al Reglamento de Policía y Buen Gobierno del Municipio; así como 35 apercibimientos por faltas a los distintos reglamentos municipales.

## CONSEJO DE PREVENCIÓN SOCIAL

Cumpliendo con los lineamientos establecidos por el Consejo de Prevención Social del Estado de Jalisco, y con el objetivo de evitar que los jóvenes y niños sean parte del índice delictivo, se conformó el nuevo Gabinete Municipal de Prevención Social dentro del Municipio grupo conformado por Regidores, Direcciones tales como Apoyo a la Juventud y Deporte, Programas Sociales, Seguridad Pública, y Sistema DIF Municipal. Implementando programas y actividades encaminadas a que los jóvenes sean parte de grupos o situaciones delictivas. En dicha reunión la Presidenta Municipal nombró, a la Abogada Citlali Betancourt Villanueva, Juez Municipal del H. Ayuntamiento de Amacueca como Secretario Técnico del Gabinete, quien será la encargada de darle seguimiento a los programas de prevención que se aplicarán en beneficio de la niñez y juventud del Municipio. | Interviniendo hasta el momento 2 escuelas de nivel preescolar, 5 escuelas primarias, 1 escuela secundaria y la preparatoria, teniendo la participación de alrededor de 1300 niños, jóvenes y adolescentes con los que se ha trabajado en materia de Prevención dentro de la Cabecera Municipal como en sus Delegaciones con temas como “Escuelas Libres de Violencia”, “Liderazgo”, y “Noviazgo sin Violencia” pro-

moviendo la escuela como espacio seguro, tanto al interior como exterior de los planteles, consistente en un diagnóstico para conocer la percepción de la comunidad escolar sobre la violencia, identificando las causas y necesidades de intervención. Así como la sensibilización general a través de conferencias breves dirigidas al alumnado y profesores en mesas de trabajo y talleres.

Así como prestar el apoyo y ha canalizado a 3 jóvenes con problemas de adicción a Centro de Rehabilitación con apoyo de DIF Amacueca.



## Consejo Municipal del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

La creación de SIPINNA responde al mandato de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. La cual los reconoce como titulares de derechos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad; en los términos que establece el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para asegurar una adecuada protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, se crea el Consejo de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Municipio como instancia encargada de establecer instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como del fortalecimiento familiar con el fin de proteger de forma integral a nuestros niños, niñas y adolescentes de nuestro Municipio. Consejo que se coordina con el Sistema Estatal; los cuales son presididos por los presidentes municipales y están integrados por regidores, directores del Honorable Ayuntamiento, así como con las dependencias e instituciones vinculadas con la protección de este sector de la población.



# PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios en sus artículos 38, 39, 40, 41, 45 y 46 establece el carácter democrático, de la planeación, así como la potestad del Municipio para realizar y cumplir con un Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza. Determina los organismos responsables del proceso de planeación y la programación de acciones para que con éxito se alcancen las metas propuestas en este documento.

En el contexto anterior, fueron conformados diversos comités ciudadanos en los cuales recogimos las propuestas y solicitudes de la sociedad de la cabecera municipal, la delegación de Tepec, la agencia de la Cofradía del Rosario y las ocho localidades que conforman las zonas urbanas.

Con base a esta información y a la obtenida en la reunión plenaria social en la que fue integrado el COPPLADEMUN 2018-2021, en los términos del capítulo quinto del ordenamiento legal mencionado en el primer párrafo, así como en las mesas de trabajo que para efectos de puntualizar los diagnósticos, problemáticas, objetivos, estrategias y líneas de acción que priorizan soluciones, se concluye en diez grandes acciones de este gobierno para trabajar a lo largo del trienio y que resumen el presente documento en congruencia con el sentir de la sociedad de Amacueca:

- ▶ **1. Salud:** Ampliación de la cobertura de la atención médica municipal con consultas, que coadyuven con el sector público en atención a los sectores más vulnerables de Amacueca. Así como la gestión para el abasto de medicamentos y el mejoramiento y ampliación de la infraestructura de salud de primer contacto.
- ▶ **2. Deportes:** Rehabilitación de espacios públicos deportivos y creación de talleres de activación física dirigidos a la población abierta.



- ▶ **3. Vivienda:** Impulso a proyectos de vivienda (lote con servicios) así como el mejoramiento mediante la dotación de calentadores solares, ampliaciones y materiales para el mejoramiento de la misma.
- ▶ **4. Desarrollo económico:** Capacitaciones y gestiones de apoyos para el fortalecimiento comercial, industrial y turístico.
- ▶ **5. Agropecuario:** Fortalecimiento de capacitación técnica, y apoyo para el desarrollo y conservación de los huertos de café, nogal y pitayo.
- ▶ **6. Educación:** Apoyo a la educación con la construcción de infraestructura de domos en instituciones educativas, apoyos escolares (uniformes, mochilas, útiles y zapatos) para evitar la deserción escolar.
- ▶ **7. Seguridad Pública:** Fortalecimiento de rondines y patrullaje para generar confianza en la población y los inversionistas.
- ▶ **8. Servicios públicos:** Mejoramiento del alumbrado que coadyuve con la seguridad alumbrado, impulso al servicio de aseo con equipamiento del área, tiempos y movimientos en la recolección, así como calidad en el abasto del agua potable.
- ▶ **9. Medio Ambiente:** Generación del programa de separación de basura, eliminación del uso de plásticos con altos periodos de biodegradación, reforestación de espacios públicos, ingreso, camellones, calles y unidades deportivas.
- ▶ **10. Cultura:** Ampliación de talleres de formación artístico cultural y remozamiento de la casa de la cultura que fomente la formación integral de niños, jóvenes adultos y adultos mayores.
- ▶ **11. Asistencia Social:** Fortalecimiento de apoyos a los sectores sociales más vulnerables de Amacueca que coadyuven a erradicar la pobreza.



## INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS SOCIALES DE BARRIO

Con el objetivo de integrar las diferentes opiniones de la población en el Plan Municipal de Desarrollo Gobernanza del Municipio de Amacueca, convocamos a los vecinos de cada barrio para integrar los consejos sociales y elegir de manera transparente a los y las representantes quienes serán la voz de la ciudadanía para juntos ejercer la Gobernanza y fomentar una cultura de paz en nuestro municipio.

### INTEGRACION:

- ▶ PRESIDENTE (SUPLENTE)
- ▶ SECRETARIO (SUPLENTE)
- ▶ TESORERO (SUPLENTE)
- ▶ VOCAL 1(SUPLENTE)
- ▶ VOCAL 2(SUPLENTE)
- ▶ VOCAL 3(SUPLENTE)

## INTEGRACIÓN DE CONSEJOS SOCIALES DE BARRIO EN EL MUNICIPIO DE AMACUECA

BARRIO	ASITENCIA	NUMERO DE CONSEJOS
BARRIO DE SAN JOSÉ	35	1
BARRIO DE SAN JUAN	40	1
BARRIO DE LA SANTA CRUZ	20	1
BARRIO DE SANTO SANTIAGO	40	2
COFRADIA	25	1

*Con estas acciones reiteramos nuestro compromiso de actuar con estricto apego a la Ley como lo establece el Plan de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021.*







# 1<sup>er</sup> INFORME DE GOBIERNO

Luz Elvira Durán Valenzuela  
PRESIDENTA MUNICIPAL